

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 439

Palma de Mallorca.—Viernes 27 de Octubre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

LO QUE HACE FALTA

¡Aquí hacía falta un hombre! Y este hombre, buscado con tanto ahínco, ha aparecido, cosa insospechada, bajo la capa cordobesa del buen Sánchez Guerra. Acaso, en esta destitución de Martínez Anido se ha aplaudido más el arresto del jefe del gobierno que la propia rectificación de política en el gobierno de Barcelona.

Porque hay, sinceramente hablando, muchos elementos que considerarán nefasta la destitución. La experiencia, tantos años repetida, de que los procedimientos de violencia erigida en sistema no pueden producir sino otros actos de violencia, no basta a persuadir a los acérrimos defensores de tal norma de actuar. Martínez Anido era el bello ideal de gobierno de represión. Esta es una palabra mágica para algunos. Pero, a decir verdad, ¿Martínez Anido gobernaba bien? ¿Acaso todos los problemas de Barcelona quedan reducidos, exclusivamente, a perseguirse a tiros por las calles policías y delinquentes? Leemos los periódicos de Barcelona, y vemos denunciado en sus columnas que nunca jamás la situación moral en aquella capital había alcanzado tan bajo nivel. La prostitución y el juego son, en ella, dos notas culminantes. Con el terrorismo, forman una formidable trilogía.

Por consiguiente, no podemos concebir esos elogios que la «gestión» de Martínez Anido arranca a algunos sectores de opinión. El buen gobierno se nota y conoce por sus frutos. ¿Dónde están? Los mismos periódicos catalanes lo confiesan gráficamente: Barcelona ha llegado a una subversión completa. La subversión es completa, decimos nosotros, precisamente en aquellas cuestiones que más directamente tienen que rozarse con el Gobierno civil. Sobre esos bajos fondos sociales, la Barcelona independiente y autónoma; es decir, la que trabaja, y estudia, e investiga, y crea, y transforma, esa Barcelona que no tiene para qué relacionarse con el Palacio del Paseo de Colón, florece ópimamente y causa maravilla. Esto es un hecho que salta a la vista. El «martínez-anidismo», presentado como una panacea, es simplemente una ficción de remedio. Pero, dejemos esto.

El rasgo de Sánchez Guerra, es decir, la actitud de un jefe de gobierno responsable de los actos de sus funcionarios o representantes ha merecido generales elogios. No ya solamente entre los elementos liberales, sino entre los propios que se llaman a sí mismos, por antonomasia, elementos de «orden». Por ventura hay en el fondo de la actitud de Sánchez Guerra algo parecido a «chulismo». Pero, no importa. Cuando menos se tiene la sensación de que el Poder público no está a la merced de un subalterno, sino que reside ampliamente en el sitio donde tiene su único puesto: en el Consejo de Ministros. Todos los problemas nacionales son, quizás, problemas porque al frente de aquél no ha habido un hombre que, encarándose con cualesquiera disciplinas, haya reafirmado constantemente su función de gobierno.

Poned al frente del banco azul un «hombre», y de seguro que la mitad de las sombras que se alzan en el horizonte nacional quedan desvanecidas con un rasgo de energía.

Sánchez Guerra ha abierto el camino a sus sucesores. Sobre todo, a los hombres de la izquierda.

SUGESTIONES PICTÓRICAS

JOAQUÍN TUDELA

Toda labor, toda producción pictórica, en su integridad estética, es por sí sola algo incompleta. Quizá no seríamos del todo injustos si dijésemos que es una vaga abstracción. No adquiere elocuencia rotunda y viva expresión objetiva hasta que el crítico o el poeta le da una interpretación clara y consciente. En la escala de las consumaciones, de las actividades estéticas la manifestación del crítico-poeta o del poeta-crítico representa el tercer grado, así como la actividad del pintor equivale al segundo tiempo y la naturaleza el primero. Son los períodos de toda biológica metamorfosis. El poeta y el crítico vienen a «traducir» a la literatura, tomando este mote en su sentido lato, la producción pictórica. Y claro que en ese caso no se trata de una traducción léxica o de forma, sino de fondo y de espíritu.

De esa forma las cosas, entre el alma del poeta y la del pintor debe existir cierta fraternidad comprensiva para lograr una continuidad y un armónico enlazamiento de las obras de ambos artistas. Así que a pesar de la flexibilidad del alma que puede poseer el crítico, no todas las elucubraciones pictóricas ejercen sobre éste la misma intensidad subjetiva.

Joaquín Tudela, por ejemplo, no es de los pintores más dotados de facultad subjetiva, sin que esto sea en menoscabo de su arte. Para la labor del crítico el arte de Tudela es algo árido e ingrato. Y no obstante ese pintor paisano de Ribera posee estimables condiciones.

Tudela tiene un profundo conocimiento de las psicologías humanas. Por eso es el pintor que más salida tiene, el que más vende.

Tiene la envidiable condición de saber «faire l'article», Tudela es un pintor realista; pero no es académico.

Su actual Exposición es varia, proteica. Satisface los gustos de todo «dilettante». Desde la nota picaresca y mundana del lienzo «Después del baile» al recogimiento místico del «Camino del calvario» y «Santuario del Puig». Y desde la nota rápida y nerviosa al colosalismo de «La Desmayada» y «Lindes del pueblo».

Pero, sin duda, el lienzo más bello y más personal es el titulado «Estrecho de Ternelles».

Respecto al cuadro «La Desmayada» nada nuevo y original podemos decir. En Madrid fué laureado y Juan de la Encina, el más autorizado crítico, reconoció que hay en él algunos retratos estimables. No disintimos del crítico matrisense, como no ha disentido nadie. Pero en ese lienzo hay también detalles deficientes y poco bellos.

El «Autoretrato» es un lienzo museista, evocador del flamenquismo. Recuerda a Rembrandt.

Anotemos finalmente el titulado «Plaza del Mercado», que por su realismo subjetivo gusta a todo el mundo.

JUAN ALOMAR

PLUMAS AJENAS

Diario de un espectador

El primer programa de la penetración pacífica.—Sobre la lucha de la ilusión con el pesebre.—En pleno pesebrismo.—Repertorio de frases pesebristas.—La alegría del vencedor

I

Mi libro «Política de España en África» se publicó en julio de 1907. En aquella obra está el programa de la penetración pacífica de España en Marruecos, y deseo que conste que dicho programa es antiguo y catalán. Tan antiguo que precedió al nacimiento oficial de las zonas de influencia. El público ignoraba que existiesen, y allí están descritas. Por cierto que eran bastante más extensas y ricas que las que salieron de manos de nuestros diplomáticos en noviembre de 1912. Ade-

más, Tánger estaba comprendido en ellas todavía, a pesar de las torpezas cometidas desde que pusieron en el asunto sus manos pecadoras los señores Maura, Sánchez Román y Montero Ríos.

El programa, que ocupa varias páginas, empieza con estas palabras:

«¿A qué hemos quedado obligados en Marruecos, mejor dicho, con Marruecos? A civilizarle sin destruir su gobierno, ni apoderarnos de parte alguna de su territorio... Para todo lo que no sea menoscabo de la autoridad del Sultán, conquista,

o restricción del comercio, tenemos las manos libres.»

Contra este programa se sumaron todos los partidos políticos de España y las fuerzas augustas que actúan por encima de los partidos. Y como para defenderle estuvo solo, y como intenté llevarlo a la práctica contra la voluntad de las mesnadas políticas, fracasé, fracasó y fracasó España.

Lo que a mí me ha costado el fracaso a nadie le importa. Pero lo que le ha costado a España, si. Allí van más de 3.000 millones de pesetas, más de 40.000 vidas y más de un millón de chanchullos repugnantes y tenebrosos; desde las economías de Larache, hasta los suicidios de los capitanes cajeros de Melilla, pasando por las minas de Alhucemas.

¡Orgía de corrompidos y de ineptos que la nación costea en silencio!

¡Un silencio semejante al sosiego de esos volcanes apagados que luego estallan cuando más descuidados están los seres que en sus laderas gozan alegremente de la vida!

¡Tal el Vesubio y las felices ciudades de Pompeya, Herculano y Estabiel!

II

En aquel tiempo (el estilo bíblico encaja aquí perfectamente) predicaba yo desde las páginas del entonces venerable «Brusi», aconsejando al Rey que viniese a Barcelona frecuente y demoradamente; que reuniese en esta metrópoli marítima de sus Estados algún Consejo de Ministros, y aún que convocase en ella, siquiera una vez, las Cortes, tal cual muchos antepasados suyos, entre ellos Carlos V., lo habían hecho, y ponía por fundamento de este consejo dos razones robustas y claras; que el pleito catalán no era, entonces en el fondo, sino una reivindicación de la hegemonía peninsular, y, por tanto, de capitalidad, y que la política de España en América, que iba a iniciarse (los iniciadores trabajamos en silencio en París, desde 1901 (mil novecientos uno), no podía dirigirse desde la meseta central, y requería una sede marítima, la cual sólo podía ser Barcelona.

Para un reinado que comenzaba; aquél era también un programa nuevo y, a mi parecer, el más bello y conveniente que podía imaginarse. ¡Qué padre no se hará ilusiones respecto de la belleza y talento de su hijo! Así, yo con el de mis patrióticos pecados!

Las gentes adineradas y más o menos ennoblecidas, lectoras de aquel periódico, aplaudían entusiasmadas. ¡Aquello sonaba bien en las alturas! Pues no tenían sino aplaudir. Y como me tomara la libertad de decir que los más de los políticos españoles merecían la pena de pesebre público, hallaban la frase ingeniosa. Hoy les parecerá anarquista.

Pero hasta el pacífico «Brusi», manejado por mí, resultaba caústico y daba mucho que hablar a las gentes.

¡Qué tiempos aquellos en que todavía florecía la esperanza!

Recuérdalos, lector benévolo, que vas recorriendo estas líneas breves y sinceras; España tomando posesión de las dos márgenes del Mar Ibérico, sin peligro, sin guerra, sin gastos, por la sola acción del ascendente moral y económico. Barcelona compartiendo con Madrid la capitalidad de España; Madrid y Barcelona asociadas llamando a Lisboa a participar en la empresa africana, y ofreciéndola Tánger, que por tantos siglos fuera suya.

Y ahora no habría conflicto marroquí, ni conflicto catalán, ni conflicto tangerino.

Tampoco existiría el problema económico.

Pero aquello era la lucha desigual de la ilusión con el pesebre.

Y venció el pesebre.

III

La sociedad española inclinase ante él con respeto y celebra entusiasmada el triunfo de tan gran monarca.

La lista civil de éste, quiero decir el presupuesto, ha triplicado. En 1911 era de 1.100 millones de pesetas. En 1922 llega a 3.300. Por lo tanto hay pesebres para todos. Como con la boca llena nadie murmura, reina un espléndido silencio.

Las tropas de Marruecos suben y bajan, entran y salen, van y vienen, desembarcan y embarcan. ¡Quién podrá decir que están mal donde están, no sabiéndose dónde están? Vendrá día en que habrá que poner anuncios en los periódicos prometiendo un premio a quien las encuentre.

Los cautivos siguen cautivos. Los portugueses tuvieron prisionero en Fez un «Príncipe Constante», que Calderón immortalizó. Nosotros tenemos a cientos los mártires de la constancia, no voluntarios como aquel, ni príncipes, pero cautivos, sin duda alguna. Para consuelo de estos infelices debía mandarse a cada uno de ellos un ejemplar del magnífico drama calderoniano. Pero la idea de gastar algún dinero en casa del espíritu indignará seguramente a la muchedumbre inmensa de los pesebristas. ¡Y tal vez los cautivos preferían el rescate!

Los catalanes, agotada la paciencia, víctimas de desengaños múltiples, creen revivir los tiempos de Felipe IV.

Sánchez Guerra ha explicado la destitución de Anido y Arlequí diciendo que en Barcelona se había llegado a una situación insostenible y que el gobierno no está dispuesto a que las autoridades provoquen excesos pasionales.

Añadió que a causa de lo que ocurría en Barcelona se han anunciado mítines y campañas.

Martínez Anido ha hecho manifestaciones censurando al gobierno y tildándole de parcial.

El pasado domingo pudo el señor Puig y Cadafalch habló, con justa causa de desengaño definitivo, al responder al mensaje del Centro de Dependientes.

Y dijo más: «El acto de hoy, si España tuviera políticos videntes, sería un día histórico.»

«Cataluña dió el ejemplo de reunir una primera conferencia de la paz: la de Caspe, resolviendo, no por las armas, sino por parlamento. Nosotros quisiéramos el mismo modo de resolver nuestro problema.»

«Si la suerte no nos acompaña ninguna responsabilidad nos alcanzará de las tristezas que vengan.»

Palabras graves, pero justificadas y necesarias.

Allá en Madrid, donde no se da la rara fruta, tan necesaria en las naciones, del político vidente, serán contestadas con un chiste o una pirueta. Son muchas y muy bonitas las que tienen de repertorio:

—«Un faccioso más». Y saltó la primera guerra civil.

—«Cuatro sacristanes». Y vino la segunda.

—«Una algarada sin importancia». Y resultó lo de Baire.

—«Unos tocineros de Chicago». Y nos cayó encima la guerra de los Estados Unidos.

—«Una operación de policía». Y emprendimos la conquista de Marruecos.

Ahora puede que despachemos con un sonriente: ¡Que te crees tu eso!

¡El pesebrismo es alegre!

GONZALO DE REPARAZ

VIDA INTERNACIONAL

La crisis política inglesa

Derribado el Gabinete de la coalición y dueños los conservadores intrasigentes del Poder, no parece, sin embargo, haberse despejado el ambiente político de Inglaterra, sino, antes bien, la incertidumbre y la confusión aumentan, así que a los múltiples problemas que la realidad impone, han de dárseles una inmediata solución.

Nombrado Bonnar Law jefe del partido conservador, y una vez en el Poder, su declaración en el programa de gobierno no ha podido menos de venir envuelta en términos de gran vaguedad.

Para la inteligencia franco-británica mucho es la desaparición de Lloyd George de la cabeza del Gabinete, pero como los pueblos no viven sólo de impresiones más o menos efectistas, sino del contenido práctico de los actos de Gobierno, el partido conservador inglés, si negara a consolidarse en el Poder, tendría que demostrar a Francia como le es posible transformar radicalmente su actitud en los problemas internacionales, en relación con las reparaciones alemanas y con el Próximo Oriente, que al mismo tiempo que contentaran a Francia, fueran motivo de satisfacción nacional.

Según Jules Sauerwein dice en «Le Matin», Mr. Bonnar Law se ve obligado a precipitar las elecciones, ante el temor de que llegara a organizarse un poderoso grupo ante él, constituidos por antiguos núcleos liberales y conservadores que siguieran fieles a la política de Mr. Lloyd George.

La reconstitución de los históricos partidos liberal y conservador no parece en Inglaterra, como en otros países, cosa tan fácil, puesto que habiendo variado profundamente las aspiraciones de todos los pueblos, la lucha no se realiza ya desde un campo donde se debate la mayor o menor libertad política y religiosa, sino en un plano de lucha económica, donde los antiguos partidos se hallan en un mayor pie de igualdad para combatir al adversario común, y cuyas discrepancias van siendo cada vez menores.

No sería, pues, un hecho insólito el que el partido conservador pudiera llegar a los 308 votos que como mayoría necesita para gobernar, si la táctica política de Mr. Lloyd George llegara a arrastrar a la gran masa del partido liberal que antes de la guerra seguía fiel a Mr. Asquith, así como un cierto núcleo conservador adicto a Chamberlain, inclinados los primeros ante la dificultad de que su antiguo jefe pudiera ocupar el Poder, y deseoso el otro de no extremar una actitud contra las fuerzas laboristas, más exaltadas ahora con la subida de un grupo de señalado matiz derechista.

La fecha del 18 del próximo noviembre parece ser la indicada para verificar las elecciones generales, tanto para señalar un plazo corto de organización y propaganda, como para que las nuevas Cámaras estén constituidas antes del 6 de diciembre, que es cuando debe votarse el Tratado anglo-irlandés.

Efemérides mallorquinas

27 Octubre 1765

Fiestas en Santo Domingo por la beatificación de la Venerable Benvenuta, terciaria de su orden.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UNAS ILUMINADAS.—Ya no será bastante, señoras, que os pulais las uñas. La próxima moda exigirá que os pinteis en ellas encantadores paisajes, minúsculos retratos y otras obras maestras que mostrareis a vuestras amistades en testimonio de lo pegadas a la piel que lleváis las obras de arte.

Esto ya se hace en Chicago, en donde un manicuro chino ha lanzado la moda de las uñas ilustradas. ¿Qué comentario se nos ocurre? Que será preciso, si los grandes artistas se dedican a pintar uñas, declarar monumentos nacionales algunas manos. Y que va a bajar el precio del jabón.

PROFECÍAS SOBRE EL ANTÁRTICO.—El misterio del Antártico ocupa intensamente la atención del mundo científico. Un hombre de ciencia americano habla de la espantosa hipótesis de un próximo diluvio universal, provocado por la probable desintegración, en parte, de la inmensa masa de hielo del Antártico.

El desarrollo de la inmensa masa de hielo, parece haber llegado en el Antártico al grado extremo que precede a la desintegración; y no podría estar muy lejos el momento de la disolución de millares de metros cúbicos de hielo, y del derramamiento sobre la otra parte de la tierra, de toda el agua aglomerada en el hemisferio meridional y que representa los cuatro quintos del agua mundial.

En contraposición con tan lúgubre profecía, nos llegan del Antártico noticias tranquilizadoras. Los miembros de la expedición «Quest» han declarado que deben encontrarse en el Atlántico grandes yacimientos diamantíferos...

Los exploradores hallaron en una pequeña isla una gran excavación, que los mineralogistas de la expedición examinaron, reconociendo las características del terreno de aluvión que transporta diamantes.

Los miembros de la misma expedición decían haber descubierto, además, gigantescos bosques marítimos y regiones extraordinariamente propicias para la pesca: los peces se crían allí en inverosímil abundancia y de una especie excelente para la alimentación humana.

En fin, los exploradores han encontrado grandes facilidades para el uso de los medios aéreos: el éxito pues de la futura exploración será en la aviación. Así lo dice el «Messaggero».

EN CASA DEL HERRERO.—Mister Henry Ford, el célebre constructor de automóviles baratos, ha sido condenado por el Tribunal de Leroy, en el Estado de Nueva York, a pagar una multa de 30 dólares por haber cruzado la ciudad a una velocidad de 70 kilómetros por hora, siendo así que la velocidad máxima autorizada es de 24 kilómetros.

Mister Ford explicó la prisa que llevaba porque deseaba llegar a Buffalo a tiempo de tomar el vapor de la tarde para Detroit.

Sin embargo, esta excusa no pareció suficiente al jefe de Policía, que mantuvo su decisión.

El automóvil en que mister Ford viajaba... no era un Ford.

EL ESCÁNDALO DE LA COCAINA.—¿Qué hacer para frenar en Londres el escándalo de la cocaína? En alguna parte de la capital hay hombres que se enriquecen a costa de vender una droga que zapa la vitalidad y destruye la salud y la belleza de los jóvenes de ambos sexos. ¿Quiénes son? La policía lo sospecha, mas no puede proceder sin tener la seguridad de encontrarles la mercancía diabólica encima. De una cosa se está seguro: que toda porción de cocaína que penetra en Londres es traída por las mismas manos. La pureza de la droga varía con su abundancia en el mercado, siendo frecuente que se expendan adulterada. Y éste es el gran peligro de la cocaína: que acostumbrado el cliente a absorber grandes cantidades, cuando se le facilitan más pura corre peligro de exagerar la dosis, y por casualidad podrá entonces salvarse de la muerte.

LOS SELLOS MAS GRANDES DEL MUNDO.—Los sellos mayores que actualmente se conocen son los del minúsculo principado de Lichtenstein, que no tiene más que 16 kilómetros cuadrados de extensión y se encuentra entre el Rhin y los Grisons, a la sombra del Voralberg, hacia el Tirolo.

Para celebrar el segundo aniversario de su constitución en Estado soberano Lichtenstein ha anunciado una emisión de sellos que entusiasmará a los coleccionistas.

Tendrán estos sellos un tamaño hasta ahora desconocido y ostentarán una encantadora composición alegórica que representa a la Virgen sobre unas nubes, teniendo en sus brazos al Niño Jesús.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

Vendedores multados

Enterado el Alcalde de que muchos de los vendedores de carne de cerdo con puesto establecido en la Plaza Mayor no cumplían el pacto establecido con la Alcaldía respecto al precio a que debían venderse dichos géneros, sino que exigían por ellos precios superiores a los fijados en publicados, impuso a doce de dichos comerciantes otras tantas multas de a 25 pesetas cada una.

El deslinde de «Les Parellades»

Ayer tarde volvieron a reunirse conjuntamente las Comisiones Municipales de Ensanche y Murallas para tratar nuevamente del deslinde de «Les Parellades», asunto que tanto tiempo ha viene cautivando la atención de los ediles.

Las murallas de mar

Al recibir ayer el Sr. Oliver y Roca a los periodistas les enseñó un proyecto del portal con arco para el acceso a la escalera que ha de conducir a las murallas de mar, desde la calle de la Marina.

Dicho proyecto, obra del arquitecto y concejal don Guillermo Forteza es de muy buen gusto y adecuado para rimar con la arquitectura general de la muralla.

Según todos los indicios será este proyecto el que en definitiva aprobará la Corporación para las mencionadas obras, y ello será un acierto.

Del Carnet

Nuestro paisano el Jefe de Negociado de segunda clase, Tesorero de la Delegación de Hacienda de Albacete don Juan Siquier Quijada, ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

El próximo lunes en los salones del «Círculo Mallorquín» se celebrará un té en honor de los artistas señores Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Ayer mañana llegó a esta ciudad el general de brigada don Jerónimo Palou de Comasema, que hasta ahora prestó sus servicios en África, y su sobrino el cadete de Artillería don Juan Palou de Comasema.

Después de haber visitado distintas ciudades de Francia y Alemania regresaron ayer a esta capital don Gaspar Alomar, su señora esposa y las señoritas Gabriela Alemany y Leonor Villalonga Alomar.

De la ciudad condal vino también el joven abogado nuestro distinguido amigo don José Ramis de Bobadilla.

De Barcelona vinieron ayer mañana don Guillermo de España, don Juan Caldés, don Antonio Baisach, don Francisco Muñoz, don Vicente Pesol y familia, don Ramón Arnau, don Juan Alcaraz, don Pedro Matas, don Miguel Mascaró, don José García, don José Figueras, don Ramón Guerra, don Antonio Martí, don Luis Roca, don José Tous, don Pedro Martínez y señora, don Salvador Frontera, don Pedro Alcover, don Manuel Calvo, don Vicente Rosselló y don Onofre Colom y familia.

EL VICIO DE MODA

El empleo de la cocaína

La policía da una batalla con éxito.—La gravedad del mal exige que no se descuide la represión.—Un farmacéutico poco escrupuloso

Habiendo tenido noticia la policía de que en esta capital se expendían clandestinamente substancias tóxicas, de las que desde hace algún tiempo se venía haciendo un uso inmoderado, realizó gestiones para descubrir a los infractores de la ley. Anteayer tarde, el jefe de vigilancia don Tomás Florez Vicente, acompañado de los aspirantes señores Rullán y Flórez sorprendieron en una farmacia de esta ciudad a un dependiente de la misma en el momento de expender sin receta ni prescripción facultativa dos gramos de cocaína que, previo el pago de cinco pesetas, entregó a un sujeto llamado Miguel Llinás.

Al propio tiempo fué ocupado en dicha farmacia un frasquito de donde había sido sacada dicha substancia.

El señor Florez levantó acta de la ocupación, que firmaron todos los presentes y un parroquiano que casualmente se hallaba en aquel establecimiento.

En la Jefatura de Vigilancia se tomó declaración a Josefa Fernández García, modista, la cual manifestó que personalmente había adquirido en la farmacia de referencia en diez o doce ocasiones y en fecha reciente cantidades de cocaína de dos gramos cada vez, cuyo medicamento le entregaba un dependiente de unos 16 años y otras veces enviaba a buscar dicho medicamento a Miguel Llinás Aguiló y a dos

criadas suyas y siempre se lo facilitaban por el mismo procedimiento.

Luego se tomó declaración al dependiente de la farmacia quien afirmó haber despachado cantidades de cocaína a la Fernández García.

El farmacéutico en cuestión y dos dependientes suyos con la cocaína ocupada han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, habiéndose comunicado el hecho al Subdelegado de farmacia del distrito de la Catedral a los efectos prevenidos en el Real Decreto de 31 de Julio de 1918.

Prosiguiendo la campaña emprendida, ayer, a las dos de la madrugada, los aspirantes señores Rullán y Flórez, detuvieron en el hostal de Soller a un individuo natural de Biniali por haberle ocupado un frasquito de cristal vacío con etiqueta expresiva de haber contenido cocaína.

Interrogado, manifestó que hallándose en Barcelona adquirió dos trascos de cocaína de un amigo suyo, cuyo nombre ignora, con el propósito de vender dicho medicamento, clandestinamente en Palma como así lo ha hecho y que de dicha substancia solo le quedaban unos 30 gramos ya dosificada.

Añadió que para eludir y esquivar la vigilancia de la policía había entregado dichos 30 gramos de cocaína a un amigo suyo.

Es digna de todo aplauso la enérgica actitud tomada por el gobernador civil y el celo desplegado por la policía en el descubrimiento de quienes, buscando mayor lucro y ganancia en su industria atentan contra la vida de las personas, pues tenemos noticia de haber ocurrido algunos casos de envenenamiento con motivo del uso inmoderado de cocaína; siendo necesario que no se ceje en la persecución y castigo de quienes de tal manera obran.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 26

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

—Procedente de Ciudadela, el pailebote «Capdepera», patrón don Antonio Llores, con lastre.

Salidas

Para Cette, el vapor «Frutero», con carga de higos, pulpa y almendrán.

—Para Tarragona, el vapor inglés «River Trent», con carga de tránsito.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las siete de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaran despachados

Para Vinaroz, el laud «Ceres», con cargamento de abonos químicos.

Crónica del puerto

Entraron de arribada forzosa el jabeque «Corazón de Jesús» y un bergantín italiano.

—Sigue descargando la pirita de hierro la goleta «Capitán Planas», que trajo procedente de Cartagena.

—Se halla en especulación de destino, el pailebote «Menorca».

Servicio de vapores

correos de Baleares

VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Ibiza a las 17.
De Palma para Mahón a las 20'30.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

Deportes

Motorismo.—Trofeo Armangué

El entusiasmo que ha despertado este interesante prueba no tiene precedentes en los anales del motorismo español.

En cuanto a la organización se han cuidado hasta los más insignificantes detalles.

Durante la carrera se estará en comunicación constante con el punto de circuito que se desee, pues al efecto se han montado hasta catorce teléfonos, o sea uno para cada dos kilómetros.

En cuanto a precauciones para cualquier accidente, nada faltará ya que además del hospital habrá dos más en el circuito con sala de operaciones, médicos y ayudantes necesarios; además tres puestos de la Cruz Roja y de esta misma institución habrá en cada dos kilómetros un botiquín con personal apto para cualquier cura de urgencia.

En las tribunas se han instalado 200 palcos y sillas de preferencia. Holgadoamente tendrán éstas cabida para cuatro mil personas.

Los Salmson, Senechal y Loryc E. H. P. empezaron, lo mismo que los demás coches inscritos, sus entrenamientos, los cuales efectúan con gran entusiasmo.

Los billetes de tren están agotados, habiéndose obtenido una concesión especial para el despacho de cien plazas más, y por lo que respecta al vapor de Barcelona para Tarragona el número de demandas es extraordinario.

Se ha efectuado el sorteo para el orden de salida, siendo el resultado el siguiente: Núm. 1.—Elizalde III.—Alfonso Carreiras.

Núm. 2.—Salmson A. L. II.—Benoit.

Núm. 3.—M. A.—Jesús Batlló.

Núm. 4.—Loryc II.—X. X.

Núm. 5.—Austro-Daimler-Sascha II.—Soecher.

Núm. 6.—David II.—X. X.

Núm. 7.—David I.—José María Moré.

Núm. 8.—Salmson A. L. I.—Bueno.

Núm. 9.—Senechal I.—Joaquín Pala-zón.

Núm. 10.—Loryc I.—Salter.

Núm. 11.—Austro-Daimler-Sascha I.—Neubaner.

Núm. 12.—Senechal II.—Battagliola.

Núm. 13.—Elizalde II.—José Felú.

Núm. 14.—Hércules.—Juan Antonio Orús.

Núm. 15.—Elizalde I.—Fernando de Vizcaya.

Núm. 16.—Loryc E. H. P. II.—X. X.

Núm. 17.—Loryc E. H. P. I.—Patricio de Satriestegui.

En atención a que es esta una interesantísima manifestación deportiva y con el fin de poder informar debidamente a nuestros lectores del resultado e incidentes de la misma, esta noche embarcará para Barcelona, desde donde se trasladará a Tarragona, nuestro cronista deportivo don Francisco de A. Fuster Pérez.

TELEGRAMAS DESESPERANZADORES

La subvención al puerto de Palma

En contestación a los telegramas que días pasados fueron cursados al Director General de Obras Públicas y al Ministro de Fomento respecto a la subvención otorgada por el Estado a la Junta de Obras del Puerto de Palma; el Presidente de dicha Junta don Gabriel Mulet recibió ayer los siguientes telegramas:

Del Ministro de Fomento:

«Las doscientas mil pesetas de subvención con cargo al crédito de diez y ocho millones se ajusta estrictamente a los preceptos establecidos en la Ley sin que quepa en las atribuciones del Consejo ni en las mías el separarse de ellos y en cuanto al auxilio para obras en curso no se ha podido destinar más que sesenta mil pesetas por ser esta cifra el presupuesto de las obras que este puerto tiene actualmente en construcción».

Del Director General de Obras Públicas:

«Recibo su telegrama y antes de autorizar viaje Comisión Junta desearía me expresaran objeto gestiones. Si se trata de modificación en la subvención no tendrá viaje eficacia alguna porque no puede ser modificada ni tampoco la cifra correspondiente a obras en curso de ejecución por no poder librarse esa Junta mayor cantidad que la que se ha librado que representa el importe total de las obras en esa situación. Lamento vivamente que circunstancias hayan creado la situación que les contraría pero por lo menos en el ejercicio actual no puede ser ya modificada. Les saluda muy afectuosamente».

También el Presidente de la Cámara de Comercio don Miguel Salom y el diputado a Cortes don José Socias recibieron telegramas del Ministro de Fomento concebidos en idénticos términos del transcrito.

Por lo que se ve a las gestiones, con tanto interés iniciadas, para que nuestro puerto no fuera objeto de la evidente e injustísima preferencia que el Gobierno ha realizado, se les puede poner el letrero «Lasciate ogni speranza».

El suceso de anteanoche

Ayer adelantamos la noticia de haber ocurrido en la calle de Colón un escandaloso suceso que fué motivo de muchos comentarios y del cual fué protagonista un individuo de la guardia urbana.

De la información practicada resultó que el Guardia urbano de referencia se metió en la escalera de una casa de la Plaza del Rastrillo, con objeto, según dijo, de descansar, y una vez dentro entornó las puertas, seguramente para que el descanso fuese más cómodo.

No tardaron en llegar dos niñas a las que el citado guardia, en vez de darles paso, invitó a pasar casi por encima de él, haciéndoles, a la vez, algunas insinuaciones que si bien no fueron de la gravedad que en un principio se creyó, tampoco eran un modelo de moralidad.

Las niñas, asustadas, echaron a correr hacia arriba, y al llegar a su casa una se desmayó. La otra siguió gritando y a sus gritos apareció una joven que afeó al guardia su acción; y el guardia lejos de escapar, como parecía lógico, se creció y amenazó con conducir a la joven a Capuchinos.

No se amednetó ésta y a los gritos de la disputa se congregaron otros vecinos y transeúntes y así se conoció el hecho.

Los comentarios eran, en general, muy desfavorables para el guardia urbano de referencia.

El Alcalde, al tener conocimiento de lo ocurrido, decretó la suspensión de empleo y sueldo del guardia urbano en cuestión y por si hubiera en los hechos referi-

dos, materia delictiva dió parte de ello al Juzgado.

Y en manos de éste está el asunto.

DE ARTE

Próximas Exposiciones en «La Veda»

La Exposición Tudela abierta estos días en «La Veda» es la primera de una larga serie que veremos sucesivamente en aquel salón. He aquí los pintores que exponearán sus obras y las fechas en que lo harán:

Noviembre. Del 1.º al 15: José Drudis Biada. Del 16 al 30: Joaquín Torruella.

Diciembre. Del 1.º al 15: Eduardo de Aracil y Pedro Badia. Del 16 al 30: Bartolomé Bauzá.

Enero. Del 1.º al 15: Octavio Bianqui. Del 16 al 30: Eliseo Meifren.

Febrero. Del 20 al 30: Dobson, acuarelista inglés.

Marzo. Del 1.º al 15: Emilio Pou. Del 16 al 30: Pepita Cáffaro.

Abril. Del 1.º al 15: Sebastián Junyer.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil del puesto de Sineu ha sido denunciado a la autoridad judicial un individuo llamado Lucas Jaume Mesquida por haber sido sorprendido apacentando ganado en la casa de campo denominada «Ca'n Puchet» sin permiso del dueño de la misma.

Perro sin bozal

La Guardia civil del puesto de Andraitx ha denunciado a la Alcaldía al dueño de un perro por tener a éste abandonado en la vía pública sin bozal.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería e Ingenieros. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Diego Pascual.

Imaginería.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginart.

Hospital y provisiones.—2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—2.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

De la Orden General del Distrito del día 26 de Octubre de 1922

El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer, dice al Excmo. señor Capitán General del Distrito lo que sigue:

D. O. ayer publica concurso vacantes de Profesor de la clase, «empleo de la Artillería y de la fortificación en la guerra», en la Escuela Superior de Guerra desempeñada por un Teniente Coronel o Comandante de E. M. Lo digo V. E. efectos Real Orden 24 Junio último (D. O. n.º 140).

Lo que se publica en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carola.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Altas.—En vista del certificado de reconocimiento sufrido por el teniente don Francisco Martínez Roselló, se dispone la vuelta al servicio activo, quedando disponible hasta que le corresponda ser colocado.

Destinos.—Ingenieros: Comandante don Joaquín Fuster Rossifol, ascendido, del Grupo de Mallorca, a la Comandancia de Burgos; Capitanes don Luis Zaforteza Villalonga, Marqués del Verger, de disponible en Baleares, al Grupo de Mallorca, don León Cura Pajares, del Grupo de Mallorca, a la Comandancia de Larache y don Fernando Mexía Rosciano, de disponible en la quinta Región, a la Comandancia de Menorca.

—Músicos don Eleuterio Alou Masana, don Florencio Durán y Grau, don Manuel Guzmán Vals y don Sabas de San Anastasio, al Batallón de Ibiza.

Cuba pagará sus obligaciones atrasadas

El cónsul de Cuba en esta ciudad nuestro distinguido amigo don José Carball nos comunica que en la Oficina Consular a su cargo se ha recibido la noticia oficial de haber votado el Congreso de la república, la ley de Empréstito Exterior, para pagar las obligaciones atrasadas de la nación. Esta medida y otras complementarias, de gran importancia—añade—establecen sobre base sólida las finanzas del Gobierno y el crédito de Cuba.

Dadas las relaciones entre Baleares y Cuba, tanto en el orden económico, como en el social, esta noticia es muy interesante y será de seguro acogida con agrado por cuantos tienen relaciones con la república cubana.

GACETILLA

LOS PASAPORTES PARA ALEMANIA.—El Gobernador ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«En vista disposiciones vigentes Alema-

nia sobre entrada y residencia extranjeros encarázcole conveniencia de que españoles que obtengan pasaporte para dicho país se les advierta que al solicitar visado de cónsul alemán pidan también autorización por todo el tiempo que haya de durar su residencia allí porque así se evitarán cuantiosos desembolsos si estando en Alemania necesitan obtener prolongación del permiso de residencia».

La Geografía de España y Los Alcaldes Rurales.—El clásico pregón como medio de publicidad, continúa empleándose aún en gran número de pueblos de España, especialmente por los alcaldes rurales, para dar a conocer a los vecinos las noticias importantes sobre asuntos de actualidad o sobre materias instructivas.

Y es también costumbre muy usada por la mayoría de esos alcaldes celosos y amantes de sus pueblos estar atentos a la aparición periódica del Anuario General de España para adquirir un ejemplar, poniendo a la disposición del vecindario esta valiosa obra—la más completa en su género que se ha editado hasta hoy—que ofrece cuantos datos puedan interesar de las 34.000 localidades que contiene, tales como situación geográfica, producción, vías de comunicación y señas de cuantos se dedican en ellas al comercio, la industria, agricultura, ganadería, minería, elemento oficial, etc.; formando en fin, una geografía detalladísima de toda España, así como una obra de interés general para toda clase de informaciones.

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) reconociendo la importancia que esta obra tiene para la instrucción y para el comercio nacional, se dignó dictar una Real Orden declarándola de utilidad pública y recomendando su adquisición a las dependencias del Estado, las Provincias y los Municipios.

Nosotros, como portavoces modernos de cuanto representa cultura y progreso nos complacemos en anunciar a todos que la edición del Anuario General de España, recién publicada, está a punto de quedar agotada.

¡Atención!...

Si tiene V. automóvil le conviene fijarse en el anuncio de la casa

RIERA Y GUERRERO

La tarifa de la casa

RIERA Y GUERRERO

es un verdadero alarde de competencia solo comprensible conociendo los grandes stocks de neumáticos que tiene dicha casa.

Basta ver la tarifa de la casa

RIERA Y GUERRERO

para comprender que el automóvil deja de ser artículo de lujo. Los neumáticos ya no serán un capítulo gravoso para el automovilista.

ACCESORIOS

Reparaciones vulcanizadas

Riera y Guerrero

Riera, 22 y 28 — PALMA

¿Conoce V. el Jabón

SAPOLIO?

(UNA PESETA PASTILLA DE 10 ONZAS)

es antiquísimo y de fama universal

Limpia bien y PULE mejor

Enoch, Morgans, Sons, C.º

— DEPÓSITO —

Casa Buades

Plaza de Cort — PALMA

Para Marsella

saldrá fijamente el 4 de Noviembre próximo el pailebot a motor

“MIRAMAR”

ADMITE CARGA

Consignatarios:

Gabriel Mulet e hijos

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS

FOR EL USO DE OTROS

DEPILATORIOS

De venta en todas partes

Almacén: Vicente Ferrer, C.º BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 34.

CARTA ABIERTA

Dos sentencias importantes sobre el precio de los alquileres

Tan interesante como el problema de la vivienda—y no se olvide que este último ha sido considerado tan esencial para la vida del ciudadano como el propio problema de las subsistencias—es la cuestión de los alquileres.

Las recientes manifestaciones que el Ministro de Gracia y Justicia ha hecho a una comisión de la Federación de Entidades Ciudadanas de España y de la Asociación de vecinos de Madrid, que pasó a visitarle para interesarle la inmediata prórroga del decreto de 21 de Julio de 1920, han calmado un tanto la excitación reinante en la opinión y han dado a entender que el Gobierno considera tema preferente de su labor ministerial, la cuestión de los alquileres.

El mismo Ministro reconoció que de no adoptarse el acuerdo que se solicita, las combinaciones y las represalias de los caseros crearían a los inquilinos una situación muy grave, que obligaría a restablecer la vigencia del decreto por cuya derogación vienen trabajando insistentemente las Asociaciones de propietarios. Contra esos manejos deben apercibirse las Asociaciones de inquilinos, sumando esfuerzos y encaminándolos a conseguir de los Poderes públicos el reconocimiento y defensa de sus derechos que son tan legítimos, por lo menos, como los de los propietarios.

Una de las más fuertes aspiraciones de la Federación de Entidades, que indudablemente será secundada por todas las Asociaciones similares de España, es la de que la rebaja de alquileres en las proporciones que marca el Decreto sea automática, imponiendo fuertes sanciones a los caseros. Deben los inquilinos, por su parte, prevenirse, apresurándose a solicitar de los Tribunales la rebaja de sus respectivos alquileres.

Sobre este punto, pocos serán cuantos esfuerzos hagan los inquilinos, mediante sus Asociaciones, para conseguir librarse de las ambiciones de los caseros. Hay algunos de estos, tan despreciosos, que han solicitado se les impongan mayores tributos, fundándose en que sus fincas han alcanzado una mayor valoración a consecuencia de las obras que en las mismas han realizado. Pero, en muchos casos, estas obras no suponen mejoras esenciales en la habitabilidad de las casas, sino que son simplemente aditamentos innecesarios que ninguna comodidad encierran para sus inquilinos. No obstante los caseros han aprovechado aquella circunstancia para aumentar desproporcionadamente el precio de los alquileres.

El espíritu de lo legislado es contrario a estas codicias de algunos propietarios. En caso de una valoración mayor de las fincas, nacida de haberse realizado en ellas obras que suponen verdaderamente una mejora, no puede cobrarse a los inquilinos más que el exceso que se imponga a los tributos a prorrata y en proporción a sus respectivos alquileres, e igualmente el interés legal del capital verdad que se haya invertido en obras

que sean, realmente beneficiosas a la higiene y salubridad para el vecino, fuerza de eso, cualquier recargo de los alquileres constituye una expropiación, una transgresión de la Ley, contra la cual deben armarse los inquilinos acudiendo a los Tribunales de justicia.

Recientemente se ha visto un caso de esta índole en Madrid,—me refiero a las dos sentencias que ha dictado el Juzgado del Distrito del Hospital, de la Corte,—una de estas sentencias es la de fecha 31 de Julio último, a instancias de don Angel Angora, contra doña Pilar Cañedo de la Grana; la otra es de 24 Febrero de este año a instancias de don Tomás Vieco contra don Benjamin Alonso.

Estas sentencias, que fueron confirmadas en segunda instancia, han sido acogidas por las Asociaciones de Inquilinos con verdadera fruición, por cuanto vienen a resolver de una vez las dudas y vacilaciones que reinaban acerca de los fundamentos legales que pudiesen servir de base a la solicitud de la devolución de alquileres cobrados de más.

En las dos sentencias a que me refiero no solamente se acuerda la disminución de alquileres, sino también la devolución de los cobrados de más desde las fechas de los contratos, si estos son posteriores al Real Decreto de 21 de Junio de 1920 o de esta fecha si son anteriores.

Los mismos Tribunales de Justicia, pues, señalan a los inquilinos el camino a seguir, si queremos que el espíritu y la letra del Real Decreto no sea cosa muerta, y llegue aquella disposición oficial a alcanzar una eficacia plena.

Repito pues que, contra los manejos ambiciosos de los caseros, cuentan los inquilinos con las armas protectoras de la Ley, cuya eficacia ha sido proclamada y sancionada por los mismos Tribunales de Madrid. La renta es justa si es legítima, pero son también legítimos los medios que la Ley pone en las manos de los inquilinos para defenderse de las codicias y desproporciones de los caseros.

Creemos, los inquilinos, que las dos sentencias que hemos mentado contribuirán a que se corten de una vez los abusos que venían cometiendo sobre las alzas injustificadas de los alquileres.

Por de pronto han sido los fundamentos legales en virtud de los cuales no solamente se puede rescindir los alquileres, sino reclamar la devolución de los que hayan sido cobrados de mas con los intereses que hubieren devengado.

Y esto es un buen camino para llegar al reconocimiento de los derechos de los vecinos y a que dejen de ser estos víctimas de las codicias de los caseros. Piensen y mediten aquellos que si les conviene seguir el rumbo que les han marcado los Tribunales de Madrid.

FRANCISCO ROSSELLO SERVERA

Director Gerente de Asociación de Vecinos e Inquilinos de Palma.

son.—Destrucción de los mosquitos por las anguilas.—Locomotora de turbinas Ljungström.—Congreso de Historia de la Medicina.—Máquina neumática.—Jussieu y el jardín botánico del «Petit Trianon».—La supercentral eléctrica de Genevilliers, M. Rubió Bellvé.—La fotoelectricidad, P. Trullas, S. J. Bibliografía.

ESTADÍSTICA

Movimiento de población

La Sección Provincial de Estadística de Baleares publica los datos del movimiento natural de esta provincia y de la capital durante el mes de Agosto último, que son los siguientes:

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Cifras absolutas de hechos (Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, Abortos).

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Por 1.000 habitantes (Natalidad, Mortalidad, Nupcialidad, Mortinatalidad).

Población de la provincia. 341.266
Población de la capital. 77.959

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Nacidos (Varones, Hembras), Total.

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Legítimos, Legítimos, Expósitos, Total.

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Abortos (Nacidos muertos, Muertos al nacer, Muertos antes de las 24 horas), Total.

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Fallecidos (Varones, Hembras), Total.

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Menores de un año, Menores de 5 años, De 5 y más años, Total.

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: En establecimientos benéficos (Menores de 5 años, De 5 y más años), Total.

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: En establecimientos penitenciarios.

Defunciones clasificadas por causas de muerte

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Fiebre tifoidea, Fiebre intermitente y caguexia palúdica, Gripe, Enfermedades epidémicas, Tuberculosis de los pulmones, Tuberculosis de los meningos, Otras tuberculosis, Cáncer y otros tumores malignos, Meningitis simple, Hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, Enfermedades orgánicas del corazón, Bronquitis aguda, Bronquitis crónica, Neumonía, Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), Afeciones del estómago (excepto el cáncer), Diarrea y enteritis (menores de dos años), Hernias, Obstrucciones intestinales, Cirrosis del hígado, Nefritis aguda y mal de Bright, Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), Accidentes puerperales, Debilidad congénita y vicios de conformación, Senilidad, Muertes violentas (excepto el suicidio), Suicidios, Otras enfermedades, Enfermedades desconocidas o mal definidas, Total.

El Dr. Lobisch MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

Cine "Asistencia Palmesana"

HOY a las 6 de la tarde

Estreno en Palma de la super serie francesa marca «Gaugmont» en 6 tomos titulada:

TIH-MINH

por los simpáticos artistas de JUDEX y BARRABÁS proyectándose el primer tomo titulado EL FILTRO DEL OLVIDO (4 partes) y el extraordinario drama en 4 partes

Yo soy el asesino

En la primera sesión las películas serán amenizadas con orquesta

LA SPORTIVA

Recibidas las novedades de la presente temporada de invierno. Corte de gamuza para abrigo de tres metros a pesetas 19'50. Corte para bata o vestido, a pesetas 4'50.

TERCIOPELOS, STRAKANES, TRICOT DE SEDA Y SEDA PARA ABRIGOS

VISITEN ESTA CASA Y SE CONVENCERÁN

NISO COHEN - Jovellanos, 2. - (Esquina Polaires)

DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

DE JOSÉ PUNCERNAU VILADOT

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Tengo el gusto de comunicar a los amigos y público en general que el DEPÓSITO DE TEJIDOS de la calle de San Miguel, 80 se ha trasladado a la misma calle número 125, ALMACEN.

Habiendo establecido la venta al detall y en todos sus artículos y al mismo precio del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, seda y algodón, Mantas de Lana y Algodón, Mantas para viaje, Tejidos y Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Madapolanes, Suaves y Curados.

Casa de Confianza Precios Fijos Ventas al Contado NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES

SAN MIGUEL, 125-ALMACEN - PALMA de MALLORCA

Con las primeras lluvias desaparecen los rigurosos calores, el cambio brusco de temperatura ocasiona los primeros resfriados precursores de la tos, del catarro crónico que os atosiga durante todo el invierno y por fin de la TUBERCULOSIS.

Tomando LA EMULSIÓN AGUILÓ con hipofosfitos, fortificará vuestros pulmones, remineralizaréis el organismo, se os abrirá el apetito y vuestras defensas estarán en guardia rechazando los ataques del tan temible microbio.

Millares de niños lo pregonan, centenares de cartas de agradecimiento lo testifican, certificados de eminencias médicas lo confirman. Desconfiad de los envidiosos detractores, de los imitadores y pedd siempre la verdadera

EMULSIÓN AGUILÓ de SON SERVERA

JAIME II, 107 - PALMA

Vencimiento de cupones y amortización de títulos

Venciendo el 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 86 de los títulos de la emisión de 26 de Febrero de 1920 y número 22 de los de la emisión de 1917, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual y cuya relación nominal por series se inserta en la Gaceta de Madrid, la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas en virtud de la autorización que se le concedió por R. O. de 10 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 20 del corriente mes se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda para su reembolso» con la fecha y la firma del presentador, teniendo que llevar unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

30 años atrás

27 Octubre 1892.—Se verificó en casa del banquero señor Salvá, la subasta para el arriendo de la plaza de toros. Se presentaron tres proposiciones. Concediéndose el arriendo, para empezar el 1.º Enero próximo, en 8.026 pesetas a don Juan Sureda que fué el mejor postor.

Religiosas

Día 27.—San Vicente, mártir.—San Vicente fué natural de Talavera, de la provincia de Toledo.

Padeció martirio mientras gobernaba la España Daciano bajo el imperio de Diocleciano y Maximiliano.

Era un joven ejemplar y modestísimo, de tal modo que hasta servía de edificación a los paganos.

Fué prendido por confesar el nombre de Cristo y presentado al emperador de quien recibió el orden de sacrificar al gran Júpiter. El se negó y fué encarcelado.

Accediendo a los ruegos de sus herma-

nos Sabina y Cristeta procuró y consiguió fugarse de la cárcel y como fuesen alcanzados los tres por la guardia imperial, fueron martirizados en Avila aplastándoles el verdugo la cabeza. Recibieron la corona del Martirio el mismo día de hoy en el año 303 o 304. Un juicio que fué librado de un inminente peligro de perder la vida, atribuyéndolo a su intercesión conruyó en honra suya un templo suntuoso en la misma ciudad de Avila.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena, dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario y a las ocho y media Misa mayor. Por la tarde a las seis rezos del Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Platos BARATOS

LA CARTUJA

¡Bordadoras!

Para 100 bordadoras y caladoras que sepan trabajar bien, hay labor continua y bien pagada. Dirigirse a GINESTRA, Hermanas calle Zanoguera 20, 4.º, 1.º; frente portería de P. P. Capuchinos.—Palma.

Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva,

ESTUFA ELÉCTRICA

de gran rendimiento y economía.

EL ÁGUILA San Nicolás, 7

Se vende

La finca número 6 de la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina, habitada por la Sociedad «La Unión». Condiciones de venta: en la Secretaría de la misma.

UN FRACASO

Las Cooperativas de funcionarios

La «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo reforzando la función interventora en las Cooperativas de funcionarios públicos, con facultades suficientes para residenciar ante las juntas generales la actuación de los órganos directores.

En la interesante exposición que precede al articulado del decreto se da cuenta de cómo el Gobierno, en su deseo de mejorar las condiciones de vida de sus funcionarios, y en vista de los maravillosos resultados obtenidos en el Extranjero, creó las Cooperativas de funcionarios, dotándolas con verdadera largueza de la casi totalidad de su capital inicial.

«Pero aunque el Gobierno—se añade—ha cumplido fielmente sus promesas, y merced a ello son muchas las poblaciones en que actúan ya Cooperativas de funcionarios, no ha correspondido por igual en todas la imprescindible colaboración individual al éxito de la obra, llegando en algunas, no solo a faltar la colaboración activa, sino hasta la espiritual, al extremo de desinteresarse los socios por completo de la gestión de los elementos directores que, faltos de aquella asistencia social, y acasó equivocados en las orientaciones elegidas, han puesto desde sus comienzos en grave riesgo la vida de las Cooperativas.

Sería imperdonable deserción de sus deberes por parte del Poder público presentar inactivo tales fracasos, y para evitarlos en la medida de lo posible se ha creído conveniente reforzar la función interventora con facultades suficientes para residenciar ante las juntas generales la actuación de los órganos directivos; y si con ello aún no se consiguiera encauzar para otros rumbos la vida social, facultar al ministerio competente para promover la disolución de las Cooperativas, por incumplimiento de los preceptos que como de observancia obligatoria se han estatuido para su régimen de vida.»

El decreto, después de señalar las funciones de los interventores del Estado, determina que cuando se hubiera producido una pérdida del 10 por 100 del capital social podrá decretarse por el ministro del Trabajo, Comercio e Industria la disolución de la Cooperativa.

El acuerdo ministerial de disolución se adoptará precisamente a propuesta razonada de la intervención central, en la que se concreten y precisen los motivos en que se fundamente.

LA REVISTA IBERICA

La Supercentral eléctrica de Genevilliers (Paris)

En los alrededores de París se utilizaba para todas las aplicaciones de la electricidad, la energía suministrada por diversas centrales establecidas en distintos puntos de los suburbios de la capital. Estas centrales tuvieron que atender, durante la guerra, a las demandas apremiantes de las fábricas que producían materiales para la defensa nacional. Al cesar las hostilidades, la maquinaria, desgastada por trabajo excesivo, requería grandes transformaciones.

Por ello, y pensando en las ventajas económicas que resultarían de producir la electricidad en una central única, dotada de todos los progresos aconsejados por la técnica moderna, un grupo de ingenieros e industriales concibieron el proyecto de reorganizar la distribución de electricidad en los alrededores de París engendrando la energía en la central de Genevilliers, una de las mayores del mundo.

Esta grandiosa central, de 300.000 kilowatts, con las dos filas de sus 15 calderas, y sus turbinas de vapor de 40.000 Kw., constituye una obra perfeccionada de la moderna ciencia eléctrica.

En el artículo que publica «Ibérica» en su n.º 447, el general de ingenieros don Mariano Rubió Bellvé da cuenta de su visita a dicha «supercentral», todo en ella se basa en la utilización, hasta el límite máximo posible, del calor, evitando las pérdidas del mismo y recuperando calorías en todas las formas ideadas hasta ahora para ello. Su explotación es, pues, mucho más económica que la de las variadas centrales a que ha de sustituir.

El Sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente: «Excmo. Sr. G. Francisco Iñiguez.—Viaje de estudios a los EE. UU. de N. A.—Replacación forestal.—Homenaje al comandante Villamartin.—Observatorio meteorológico de La Coruña.—Ecuador. Telegrafía sin hilos.—Viaje aéreo de Guatemala a San Salvador Guillermo E. Hud-

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Política

El Consejo Superior de Instrucción

Madrid 26 a las 2.—Se ha reunido el Consejo Superior de Instrucción Pública, habiendo tomado posesión de la presidencia de dicho organismo el exministro señor Prado y Palacio.

El discurso de Romanones

Madrid 26 a las 2.—El Conde de Romanones se encuentra pasando unos días en el campo.

Regresará el viernes y entonces se fijará la fecha en que ha de dar su anunciada conferencia.

Esta versará sobre las Juntas de Defensa y el problema de Marruecos.

El mitin de la concentración liberal

Madrid 26 a las 2.—El mitin que tiene anunciado la concentración democrático-liberal se celebrará en Zaragoza el día 4 del mes próximo.

El marqués de Albucentas pronunciará en dicho acto un importante discurso sobre la marcha de la política general.

La salud de Amós Salvador.

Se halla fuera de peligro

Madrid 26 a las 20.—Las últimas noticias recibidas de Logroño acusan rápida mejoría experimentada por el ex-ministro don Amós Salvador.

Los médicos que le asisten creen que se halla ya fuera de peligro.

Visitas a Piniés

Madrid 26 a las 20.—Hoy han visitado al señor Piniés, en su despacho oficial, los ex-ministros señores Alcalá Zamora y Argente.

El Tratado

con Inglaterra

¿Era falso el texto que publicó la prensa?

Madrid 26 a las 16.—El jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado aseguró esta mañana a los periodistas que, ni en el ministerio ni en la embajada, había sido facilitada la copia del tratado comercial con Inglaterra que publican algunos periódicos.

Añadió que el señor Fernandez Prada le ha parecido muy inoportuna dicha publicación.

La cuestión

militar

Un artículo de «El Sol»

Madrid 26 a las 20.—El diario «El Sol» publica un extenso artículo diciendo que la situación es bastante delicada hasta que se resuelva de manera definitiva el pleito militar.

Ya que hablamos de esta cuestión—dice—recogeremos algo de lo dicho ayer en el Congreso con motivo del nombramiento del nuevo coronel del regimiento de Asturias.

Se dió por seguro que ya estaba firmado el nombramiento, a pesar de ciertas indicaciones de la Junta Informativa, pues, por no recaer dicho nombramiento en uno de los coroneles más antiguos había esta resolución producido malestar.

Además parece—agrega—que está pendiente de resolución la propuesta de recompensas hecha por el general Berenguer, que comprende 325 oficiales.

Sobre todo, esto se refiere al expediente del general Picasso y hay quien cree que éste tardará mucho tiempo en ser discutido, tanto que acaso no intervengan en él las actuales Cortes.

La cuestión

de Marruecos

El héroe de Timayast

Madrid 26 a las 2.—El sargento Ovejero, héroe de la avanzadilla de Timayast ha ingresado en la Academia de Infantería, después de efectuar brillantes ejercicios.

El Tribunal le pidió que en la pizarra, y ayudándose de gráficos, explicara como se realizó la acción.

Sobre las próximas operaciones

Larache 26.—La cuestión militar se halla muy perturbada.

El general Sanjurjo ha llamado a los jefes de cuerpos para conferenciar con ellos sobre las próximas operaciones, que aunque no determinadas son inminentes y fueron solo retrasadas hasta que mejorara el tiempo reinante.

Estas obedecen a la nueva actitud del Raisuni.

La actitud de una empresa que puede determinar un grave conflicto

Melilla 26.—La empresa contratista de las obras del puerto, falta de fondos, ha anunciado que si no le pagan cuanto le adeudan paralizará el día 1 de noviembre quedándose inactivos unos 600 obreros españoles y 150 moros, lo cual ocasionaría un conflicto de gran trascendencia económico-política, por la dificultad de ocuparlos o repatriarlos.

Termina la repatriación

Melilla 26.—Con las fuerzas marchadas hoy termina, por ahora, la repatriación, faltando solo el grupo de instrucción de Artillería, que marchará en breve.

El estado de Sanjurjo

Larache 26.—Han visitado al general Sanjurjo numerosas personalidades de esta plaza, interesándose por su salud.

Su estado es satisfactorio, pues la herida que sufre es de carácter leve.

Punta de Pescadores hostilizado

Melilla 26.—En Punta de Pescadores, a seis millas de M'Ter existe un núcleo rebelde de alguna consideración, pero si atacase a la posición sería rechazado pues el punto es poco menos que inexpugnable.

Hasta ahora los rebeldes se han limitado a tirotear un bote del «Bonifaz», sin consecuencias.

El tiroteo fué apagado con varios cañonazos del campamento.

¿Buenas impresiones acerca de la situación de los cautivos?

Melilla 26.—Se dice que el Alto Comisario ha escrito a la familia del teniente coronel del regimiento de San Fernando señor Perez Ortiz, que se halla prisionero en Axdir, expresándole buenas impresiones respecto a la situación de los cautivos.

Regreso de Tetuán

Larache 26.—Ha regresado de Tetuán después de conferenciar con el Alto Comisario, el teniente coronel de Caballería don José Vázquez.

El parte oficial

Dos heridos.—Intento de suicidio.—Fuerzas repatriadas

Madrid 26 a las 2.—El parte oficial de la guerra dice así:

Ayer, al hacerse el relevo de la posición de Afrau, fué herido en la mano derecha el soldado del regimiento de Africa Fortunato Santos y en el muslo derecho el legionario Ginés Rius.

—En la mañana de hoy intentó suicidarse, disparándose un tiro en el pecho, el soldado de Intendencia Blas Delgado. Su estado es muy grave.

—Han regresado a la Península un batallón de Infantería, y el grupo de instrucción del Arma de Caballería.

Las nuevas operaciones

No tienen importancia

Según dice el subsecretario del ministerio de la Guerra

Madrid 26 a las 16.—El subsecretario del ministerio de la Guerra, hablando este mediodía con los periodistas se comunicó que no había recibido noticias de la operación que se efectuaba en la zona de Melilla.

Lo cual—añadió—no me extraña en lo más mínimo porque el Alto Comisario está en Tetuán y recibirá las noticias de las operaciones desde Melilla.

Aparte de todo ello el subsecretario no concedía gran importancia a la operación

en el aspecto militar porque había sido preparada con una acción política muy eficaz.

Además—dijo—tenemos bastantes redes de importancia en nuestro poder.

Buques de guerra que cooperan a las operaciones

Melilla 26.—Llegaron frente a la costa rebelde para cooperar a las operaciones que se realizan hoy, el acorazado «Alfonso XIII», los cazatorpederos «Villamil» y «Cadalso», el cañonero «Laya», el vapor destinado al servicio de aviación «Dédalo» y las gasolineras «H-2» y «H-3».

Contingentes que opondrán resistencia al avance

Melilla 26.—Frente a las posiciones de Anvar, Tuguntz e Istuen existen contingentes rebeldes que han de oponer resistencia al avance de nuestras tropas, a pesar del castigo infligido días pasados con los bombardeos aéreos.

Lo que se proponen las tropas de Regulares

Melilla 26.—Las tropas de Regulares de Dar-Drius se proponen ocupar las posiciones de Buhazari, Tafersit, Kudia, Bu-Amara, Dar-Heli y las demás que oportunamente se anunciarán.

Cubriendo servicio de protección

Melilla 26.—El batallón expedicionario de Gerona y el escuadrón de Treviño cubrirán el servicio de protección en Calino Batel y Dar-Drius.

Fuerzas a las posiciones de vanguardia. — Las noticias que tiene Burguete

Melilla 26.—Continúa el movimiento de fuerzas que marchan a las posiciones de vanguardia.

Según parece las noticias recibidas por Burguete por medio de la telegrafía inalámbrica expresan buenas impresiones acerca de la operación realizada.

Según parece los contingentes enemigos son muy escasos.

El expediente

Picasso

Comentarios de un periódico

Madrid, 25 a las 24.—Un periódico, ocupándose del asunto de las responsabilidades del desastre de Melilla dice que el sobrevenir la ruptura en el seno de la ponencia de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto sobre las responsabilidades civiles aún no habían recibido los datos que pidieron al ministro de la Guerra, recibiendo los 24 horas después.

La ponencia tiene una impresión pesimista acerca de la lentitud en que tramitan las causas de la jurisdicción militar.

Añade que leyó el proyecto de la ponencia.

Dice que esta parte se encabeza con graves y severas palabras del general Picasso, a quien los ponentes dedican frases de efusivo elogio por su imparcialidad y alteza de miras.

Añade que el Juez instructor del expediente encontró testigos propicios a hablar, pero no halló quien concretamente señalase cargos, ni aún tratándose del propio prestigio militar.

Señala el deseo de que terminen rápidamente esas cosas llegándose a reformar la parte procesal del Código de Justicia militar y averiguar como se realizaron.

Lo que dice la ponencia de la Comisión

Madrid, 26 a las 2.—La ponencia de la Comisión parlamentaria encargada de examinar el expediente de las responsabilidades de Marruecos instruido por el general Picasso, formada por los señores Sala, Armisán y Alcalá Zamora, en el dictamen que han redactado, después de examinar las actuaciones, enumera y fundamenta los cargos que se hacen al Gobierno que entonces ocupaba el poder.

Dice que los cargos que se le dirigen son faltas y no delitos.

Entre ellos figuran: consentir la disparidad de criterio entre el Comandante General de Melilla general Fernández Silvestre y el Alto Comisario general Berenguer; no contrarrestar los efectos de la defecación de Abarán inmediatamente de ocurrir; y carecer de condiciones de eficacia militar las fuerzas expedicionarias enviadas a Melilla, inmediatamente después del desastre.

Se ocupa luego de la actuación de los Tribunales Militares, pidiendo que se tramiten rápidamente las causas pendientes a fin de que estén concluidas todas en 1.º de Enero próximo; haciéndose únicamente una excepción para aquellas causas, cuyos encartados forman parte de los prisioneros que tiene Abd-el-Krimen. Estas causas deberán estar terminadas seis meses después.

Se encabeza esta parte con unas graves palabras del Juez instructor general Picasso, a quien los presentes dedican elogios por la imparcialidad, alteza de miras y estricta justicia con que ha procedido.

Se pide luego que se abra una información para conocer el empleo que se ha dado a los millones destinados a Marruecos.

La opinión de la minoría

Madrid, 26 a las 2.—La ponencia de minoría que suscriben los señores Marín Lázaro y Alvarez Herranz no está terminada aún.

Sostiene la irresponsabilidad del Gobierno por no existir en su actuación mala fe ni negligencia; sino ser una desgracia por no haber ordenado el Gobierno las operaciones y no responderse de los actos ajenos.

Noticias

generales

Juego peligroso.—Un niño muerto y varios heridos

Madrid 25 a las 24.—En Carabanchel las fuerzas de infantería realizaron ejercicios de tiro, arrojando granadas de mano.

Una de ellas quedó sin estallar; y al retirarse las tropas cinco muchachos vieron el peligroso artefacto y jugaron con él, estallando la granada a los pocos momentos.

Resultó muerto el niño llamado Alejandro Hernández, heridos graves dos muchachos y tres leves.

Los soldados al darse cuenta de la desgracia acudieron en auxilio de los muchachos heridos, trasladándolos al hospital.

El conflicto del ramo de la madera

Madrid 26 a las 2.—Han fracasado las negociaciones entabladas para solucionar el conflicto del ramo de la madera.

Los restos de Vicente Cuesta

Madrid 26 a las 2.—Mañana serán trasladados a Calatayud los restos de Vicente Cuesta.

Al acto de la exhumación asistirán significadas personalidades de Madrid.

Las calles de Calatayud a la llegada de los restos de Vicente Cuesta estarán enlutadas.

Después del sepelio se verificará una velada literaria asistiendo a la misma representaciones de las Universidades Central y de Zaragoza, las autoridades y corporaciones.

Un curso de aviación

Madrid 26 a las 16.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una convocatoria para un curso de pilotos aviadores civiles, a lo cual, sin embargo, podrán asistir todos los oficiales del ejército que lo tengan solicitado.

Homenaje a un pintor

Madrid 26 a las 20.—En el Circulo de Bellas Artes se ha celebrado el acto de entregar una medalla de oro al pintor señor Muñoz Degraín que se le concede por el éxito alcanzado en sus últimas exposiciones.

La Familia real

El Rey a «La Ventosilla»

Madrid 25 a las 22.—Cerca de las nueve y media, después de haber abandonado el Palacio el señor Sanchez Guerra, el Rey marchó a su finca «La Ventosilla», en donde se propone pasar unos días.

La Reina se pasea

Madrid 25 a las 22.—Esta mañana la Reina marchó a la Casa de Campo en donde estuvo hasta el mediodía paseando en «auto» acompañada del Duque de Heredia.

El viaje de los Reyes a Barcelona

Madrid 25 a las 24.—La primera quince-

na de septiembre los Reyes harán un viaje a Barcelona permaneciendo ocho días en la capital catalana y habitando en el nuevo palacio real de Pedralbas.

El viaje debía haberse realizado en fecha más próxima, pero se ha demorado para dar lugar a que terminen los detalles del decorado de las habitaciones.

La Reina a una cacería de liebres

Madrid 26 a las 16.—A la una salió en automóvil, de palacio, la Reina doña Victoria acompañada de la duquesa de San Carlos.

Se dirigieron a la «Venta rubia» en donde pasarán todo el día con algunos aristócratas asistiendo a una cacería de liebres.

Las contribuciones

mercantiles

Lo que dice Bergamín

Madrid 26 a las 16.—El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas les manifestó que había leído una información de las Cámaras de Comercio, en la que se asegura que va a ser recargada la contribución industrial en un ciento por ciento a los comerciantes que trabajen individualmente.

El señor Bergamín negó tal afirmación.

Sin embargo—añadió—debo señalar que la ley me autoriza a hacerles tributar por Utilidades o bien recargar sus contribuciones individualmente en lo que dicen: en un cien por cien.

Pero las he recargado solo en un cincuenta por ciento y aun así no definitivamente, porque si dentro del actual ejercicio se ponen en condiciones de contribuir por Utilidades se les devolverá el exceso que hayan pagado.

La «Gaceta»

Madrid 26 a las 16.—La «Gaceta» publica una R. O. de Hacienda modificando el procedimiento de adeudo de mercancías «ad valorem».

También inserta un aviso del ministerio del Trabajo fijando en dos meses el plazo para que puedan oponerse los interesados a la extinción total de la sociedad de seguros marítimos «La Esfera».

Accidente de aviación

Tres personas muertas

Larache 26.—Se reciben detalles del accidente ocurrido en Tanger al avión correo de Sevilla a Larache.

El aparato fué envuelto por el huracán cayendo desde 30 metros de altura y resultando destruido el aparato y muertos sus ocupantes.

Estos eran el aviador Estegui y un pasajero y el mecánico.

Para asistir al entierro salieron de esta tres oficiales aviadores.

La noticia ha causado sensación por ser el primer accidente que sufre la Compañía Aero desde que estableció el servicio hace un año, debido a la seguridad y pericia de los aviadores.

Otro accidente—Sanjurjo herido

Larache 26.—El general Sanjurjo, como ya telegrafié, llegó de Sevilla en un aparato militar y no en el correo.

El aeroplano sufrió una avería eterizando violentamente y sufriendo graves desperfectos.

El general Sanjurjo resultó herido levemente en la cabeza, así como el aviador.

Ambos fueron asistidos en el botiquín de Afazaga.

TAZAS
PLATOS
VASOS

y todo lo concerniente al ramo de
LOZA & CRISTAL
lo liquidamos a precios muy baratos
por esperar nuevas existencias.

Casa Buades
Plaza de Cort

Del Extranjero

La crisis inglesa

En defensa propia

Un discurso de Lloyd George

Londres 26.—Lloyd George ha pronunciado un discurso político en defensa de su actuación.

Dijo, entre otras cosas, que en las próximas elecciones ajustará su conducta según procedan los conservadores.

Añadió que defenderá siempre, con toda energía, a su partido.

Comentarios

de la prensa

«The Daily Mail»

Londres 26.—La prensa inglesa comenta la situación del nuevo Gabinete.

El periódico «The Daily Mail» escribe:

Las brumas que oscurecían las elecciones en el momento en que se hundió la coalición se ha aclarado por fin, y se ve que las probabilidades del primer ministro de obtener una mayoría actuante, no son tan favorables como se había supuesto en un principio.

«The Daily Telegraph»

Londres 26.—El rotativo «The Daily Telegraph» dice al comentar la situación política:

La única perspectiva de estabilidad reside en la cooperación del partido conservador con el partido liberal nacional.

Es de esperar—agrega—que se llegue a esta decisión para hacer frente al comunismo.

«The Times»

Londres 26.—Este rotativo hace su comentario en los siguientes términos:

Sir Bonnar Saw ha trabajado rápidamente y, si no nos engañamos, la impresión general en que ha trabajado bien.

El nuevo gabinete no dudamos que será bien acogido y asegurará al primer ministro la buena voluntad de todos los que desean ver un gobierno enérgico frente a los asuntos nacionales.

«The Morning Post»

Londres 26.—El periódico «The Morning Post» sustenta su criterio del siguiente modo:

El nuevo ministerio es el mejor que ha podido escogerse por estar compuesto todo de hombres en los que el país tiene plena confianza, experimentados en la política y ligados por los principios comunes que la nación necesitaba.

Francia

La Comisión de Reparaciones a Berlín

Paris, 26.—La Comisión de Reparaciones permanecerá en Berlín unos quince días.

Los delegados Barthou, Raggi, Bradbury y Delacroix saldrán de París el domingo por la noche acompañados de algunos delegados adjuntos, y otros funcionarios: en total unas 15 personas.

Aunque el Comité de garantías ha estado cuatro veces en Berlín, es la primera vez que se traslada allí la comisión entera.

Los franceses en Siria.—Dimisión del general Gourand

Paris, 26.—El general Gourand ha enviado al gobierno su dimisión de alto comisario en Siria.

Atribuye su dimisión a las reducciones que la Comisión de Hacienda ha introducido en los créditos que el general juzgaba necesarios para la buena administración y ocupación de los territorios en que Francia ejerce su mandato en Levante.

Submarino averiado

Cherburgo, 26.—A causa de habersele abierto una vía de agua al submarino «Roland Morillot» ha llegado a Cherburgo remolcado por el «Centaur».

De aviación

El campeonato del mundo

Paris, 26.—Ha llegado el aviador francés Meneysol, que acaba de obtener en Inglaterra el record del mundo con un vuelo a vela.

Le acompaña el aviador Peyret, inventor del aparato empleado en el concurso por Meneysol.

En la estación ambos aviadores fueron aclamados, siendo Meneysol sacado en triunfo.

CINE MODERNO
Grandioso programa
HOY a las 5 y media
Grandioso estreno POR LA PUERTA DE SERVICIO
por **MARY PIKCFORD**
Y la segunda Jornada de **EL NUEVO FANTOMAS**

Lunes, podrá V. admirar, de nuevo a **GLADYS WALTON** en **LA CAMARERA** fantasía americana en 4 partes, Programa Verdaguer

Alemania

Lo que dice el general Ludendorff

Berlin 26.—El corresponsal de un importante rotativo norteamericano ha celebrado una entrevista con el general Ludendorff.

Este, entre otras cosas, le dijo que los Estados Unidos lucharon en la guerra por el oro, y Alemania lo hizo para la defensa de un gran ideal.

El trato que se impone a Alemania—añadió—es injusto.

Pero ya llegará el día de ajustar Alemania sus cuentas con Inglaterra y el pueblo germánico reconquistará su antiguo puesto en las naciones.

Inglaterra

Para la amortización de las deudas de guerra

Londres 26.—El partido socialista inglés ha publicado un manifiesto en el que preconiza la amortización de las deudas de guerra con un impuesto sobre las fortunas superiores a 5.000 libras.

Hungría

Bela Kun perseguido

Berna 26.—El expresidente de la república húngara Bela Kun se halla actualmente en Suiza con un pasaporte falso.

En todos los puertos de policía suiza se ha recibido orden de proceder a su detención y entregarlo al juzgado federal.

Rusia

Acuerdo ruso-italiano

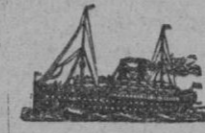
Roma 26.—Se ha llegado a un acuerdo entre los representantes del gobierno ruso y del gobierno italiano.

El Doctor D. Juan Alcina Melis

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma los días 30 y 31 del corriente

Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el **Consul-torio del Dr. Comas** (Rambla, 29-Pral).



Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

Vapor «MALVAROSA»

ADMITE CARGA

Consignatarios: **GABRIEL MULET e HIJOS**

El acuerdo, que ha sido firmado estos días en Moscú, da a Italia autorización para la explotación de la vasta región de la Rusia meridional.

Se trata de un terreno de unas 100.000 hectáreas en las regiones de Kouban, Cáucaso y Dnieper.

Esta concesión está hecha por 25 años y será fácilmente renovable.

Polonia

Un tratado polaco-yugoeslavo

Varsovia 26.—Se ha firmado entre Polonia y Yugoslavia un tratado basado en la cláusula de nación más favorecida.

De Barcelona

Entierro de un agente

Barcelona 25, a las 24.—Mañana se efectuará el entierro del agente señor Pellejero, muerto en la refriega de la calle Nueva de San Francisco.

La muerte de Cerdeño

Barcelona 25, a las 24.—El fiscal de esta Audiencia ha sometido a un minucioso interrogatorio a los policías que llevaban al terrorista Cerdeño quien quedó herido en la calle de Espartería, creyéndole muerto. Los policías declararon que creyendo que el detenido se escapaba dispararon contra él.

Un agente de policía se hiere con un arma

Barcelona 25, a las 24.—Al agente de policía don Julio Cobos estando en su propio domicilio se le disparó el arma que llevaba, hiriéndole en una pierna.

MOTORES MARINOS
A GASOLINA Y PETRÓLEO
Entregas inmediatas
San Miguel, 129 — Palma

CUENTISTAS EXTRANJEROS

EL LUIS DE ORO

Por FEDERICO SUOLIE

En mitad del viaje, y hallándonos a una distancia de más de dos leguas del pueblo más cercano, nos sorprendió tan horrosa tormenta, que di orden a mi postillón de detenerse. El lacayo se apeó para ir a llamar a la verja del parque de un castillo de grandioso aspecto arquitectónico; pero cuyo abandono denunciaba la inercia del propietario, quien, sin duda, no lo habitaba. A duras penas pudo llegar el coche a la puerta del edificio rodeando por entre un verdadero bosque de enmarañadas malezas.

Por un criado supimos que el dueño se hallaba en el castillo. Pedimos permiso para guarecernos en cualquier habitación del piso bajo hasta que pasase la tormenta. A poco volvió el criado diciéndonos que su amo no solo ponía toda la casa a nuestra disposición sino que, siendo la hora de comer, nos rogaba que honrásemos su mesa.

No pudimos alegar pretexto alguno para negarnos, y aceptamos, encantados de tanta amabilidad. El aspecto del castillo era tan triste y solemne, que nos hizo sentir vivísimos deseos de conocer al propietario.

Lo que más picaba nuestra curiosidad era la expresión lúgubre de todos los criados; pasaban ante nosotros haciéndonos un saludo respetuoso y mudo, y cuando les dirigíamos la palabra, contestaban en voz baja y con cara de espanto, como si el ruido de su voz hubiera de derrumbar sobre ellos las piedras del castillo.

Mi amigo C... decía que habíamos caído en una guarida de ladrones.

Precedidos de dos criados, fuimos atravesando salones muy grandes y suntuosos hasta que, al fin, llegamos a una habitación, en la que nos vimos en presencia de un hombre como de setenta años. Su aspecto nos hubiese parecido venerable a no haber tenido en el rostro una expresión de crueldad implacable y despreocupada.

Nos recibió con finura aristocrática, preguntándonos por las novedades de la corte.

Al cabo de pocos minutos nos hicieron pasar al comedor. El anciano fué arrastrándose, más bien que andando, apoyado en los brazos de los criados.

La mesa estaba suntuosamente puesta y había en ella cuatro cubiertos. El señor de P... nos indicó nuestros puestos, y en vez de sentarse, permaneció de pie frente a su silla, y nosotros le imitamos mirándonos, sorprendidos por aquel extraño

ceremonial y contentiendo a duras penas la risa.

Se abrió una puerta y entró una señora vestida de luto y precedida de dos criados y dos mujeres.

Ni una aparición sobrenatural hubiese podido sofocar la alegría de los muchachos como lo hizo con la nuestra el aspecto de aquella dama. Era un rostro de marfil encuadrado en una cabellera de ébano. Sus ojos brillaban, fijos y suaves, y no animaba la más leve expresión aquella cabeza muerta. La señora de P... (era ella, nos lo habían anunciado solemnemente) se dirigió a su silla vacía, y primero a mí y luego a mis amigos, nos saludó con una fría inclinación de cabeza.

Nuestro natural buen humor había desaparecido; pero nuestra curiosidad estaba excitada en extremo. C... trató de entablar una conversación general, se dirigió varias veces a la señora; pero ésta no respondió ni una palabra ni se llevó un solo bocado a la boca. El señor P... se mostraba tan ajeno a su mujer como si ésta hubiese sido un muñeco mecánico.

Sentíamos en torno nuestro algo así como una frialdad pensosa y no pudimos por menos de alegrarnos cuando vimos llegar los postres.

Estos eran tan buenos como el resto de la comida; pero había uno que era el postre más original que se puede concebir. Consistía en un luis de oro colocado en un plato de plata que un criado puso ante la señora de P...

Nuestras curiosas miradas interrogaron el rostro de la dama; después, el de su marido.

El del viejo estaba como siempre; el de la señora permanecía impassible.

Nos despedimos agradecidos y después de haber hecho todas las conjeturas imaginables sobre lo que habíamos visto, no volvimos a pensar en ello y continuamos nuestro viaje.

Desde entonces no hemos cesado mi amigo y yo de contar la extraña historia del luis por todas partes. Una noche, como acabase de referirla en un salón, vi que el marqués de V... se estremecía al oír lo del luis de oro, poniéndose tan pálido como la castellana de quien le estaba hablando y cuando estuvimos solos, me preguntó con el más vivo interés la situación exacta del castillo y el nombre de sus dueños.

Yo respondí a todas sus preguntas y me creí autorizado para preguntarle, a mi vez, para que deseaba conocer todos aquellos detalles. Me contestó muy serio

que no tardaría en saberlo y se despidió de mí.

Poco tiempo después una carta de C... me dió a conocer el secreto de esta horrible historia.

He aquí, según las declaraciones de los criados, la escena que se había desarrollado en el castillo:

El marqués de V... llegó solo a caballo y como nosotros, pidió hospitalidad, haciéndose anunciar con el nombre de conde de Gravilliers. El señor P... le recibió también y la comida se hizo con el mismo ceremonial. Unicamente al entrar la señora en el comedor lanzó un grito al ver al marqués. Pero su marido se contentó con decirle:

—El señor conde de Gravilliers. Llegaron a los postres y con ellos el famoso luis de oro.

El marqués preguntó con indiferencia qué significaba aquel postre tan singular y el señor P... le contestó:

—Es un secreto que solo podría revelar mi señora.

—No cometeré la indiscreción de preguntárselo; pero en mis viajes he oído contar una historia de un luis tan singularmente curiosa que tal vez hiciera su relato romper el mutismo de esta señora.

El señor P... asombrado de la libertad que aquel extraño se tomaba, iba a imponerle silencio; pero su esposa murmuró en voz baja y con acento de desprecio:

—Basta... ya no puedo...

El anciano exclamó en voz alta y en tono de amenaza:

—Hable usted, caballero; le escuchamos.

—Pues verá usted que aventura más rara. Hace unos dieciocho años aproximadamente había en Saint-Caudens un caballero sin bienes de fortuna que tenía una hija de belleza deslumbradora. Amaba ésta a un caballero español y era ordinariamente correspondida. Estaban para casarse y la fecha de la boda estaba señalada para un mes después.

Al oír aquellas palabras el señor P... se quedó mirando fijamente al marqués y su esposa levantó la cabeza con terror indecible.

El marqués continuó sin turbarse:

—Pues sí, estaba señalado ya el día de la boda cuando cierto vizconde alemán, viejo, perdido, libertino, conoció a la muchacha y le pidió su mano al padre, el cual, cegado por la inmensa fortuna del pretendiente, se la entregó a aquel miserable.

Al oír aquella palabra, el anciano se puso en pie; pero la mirada fría del marqués se le impuso y volvió a caer sentado en su silla.

El marqués continuó:

—Sí, aun más miserable de lo que pueda usted figurarse, pues el matrimonio de

aquel hombre de cincuenta años era el resultado de una infamia. El tal sujeto era enemigo del marqués de V... y había jurado vengarse de él de un modo terrible en una lucha a muerte.

¿Pálidese usted, señor P...? No le falta motivo... Aquella señorita se llamaba Lucía.

Se casó con ella y se la llevó a su castillo de Klumun.

¿Sabe usted lo que pasó después?

El vizconde siguió llevando su vida vergonzosa y dejó junto a su mujer a una especie de lacayo encargado de espiarla. Una noche, al volver él de caza con unos amigos, aquel hombre dijo en voz baja al vizconde que un caballero había entrado en el gabinete de la señora.

—¿Saben ustedes lo que me acaba de decir este hombre?—exclamó el vizconde.—Que mi mujer está en su habitación con su antiguo novio. Señores, las habitaciones de mi mujer no tienen más que dos salidas: la puerta que da al comedor y la escalera que conduce al piso bajo. Poneos de centinela en cada una de ellas, y cuando salga el galán, detenedle.

Así se hizo, y el vizconde entró en el gabinete de su esposa. En efecto, allí encontró al caballero español, que próximo a partir para Méjico, quería darle el último adiós a la prometida que le habían robado.

—Nada de escándalo—dijo el vizconde.—Ya sé que usted no es más que un hermano para mi mujer... Ate usted esas sábanas en la ventana... Baje usted... Ya nos encontraremos más tarde.

Y cuando el joven, engañado por aquella aparente generosidad obedeció, sin darse apenas cuenta de sus actos, le dijo el vizconde:

—A propósito, señor marqués, ¿quiere usted darme un luis?

—¿Para qué?

—Ya se lo diré: para tener un recuerdo. El marqués dió el luis, y apenas había llegado al suelo cuando le dijo el vizconde:

—Se ha olvidado usted de pagar, señor marqués; es el precio corriente.

Ya no estaban las sábanas, y el caballero español no tuvo más remedio que alejarse.

Después el vizconde fué a preguntar a sus amigos si habían visto al galán. Le dijeron que no. Entonces hizo penetrar a todo el mundo en las habitaciones de su esposa y todos quedaron convencidos de la falsedad de la acusación. El lacayo fué acusado de calumnia contra su señora y condenado a galeras. En cuanto al luis...

—Es éste—dijo el marido, poniéndose en pie.—Y desde hace veinte años se le presenta de este modo a su mujer... Ya le dije a usted que sabría para qué se lo pedía.

—Pero también me dijo usted que nos

veríamos. Me he hecho esperar; pero en fin, aquí estoy.

El marqués quiso sacar la espada. —¡Un duelo!—dijo el anciano.—Estoy seguro de que le mataría a usted; pero quiero hacerlo sin concederle el honor de cruzar mi espada con la suya.

—¿Quiere usted asesinarme? No me extraña, canalla; hace veinte años que está asesinando a esta mujer.

—Pues no podrá usted hacer que cese su suplicio—dijo el marido, empujando un cuchillo.

Iba a lanzarse sobre el marqués; pero apenas se había puesto en pie, sonó un tiro y el anciano cayó herido mortalmente.

El asunto se vió ante el Parlamento de Tolosa. Parece ser que se facilitaron al marqués los medios para fugarse, y no se ha vuelto a saber de él.

Lucía se retiró a un convento y murió muchos años después. Sobre su pecho, destrozado por los clicios, se encontró el fatal luis, como incrustado en las nacarradas carnes; pero jamás se le oyó decir una palabra de aquel misterioso luis.

Le Printemps
DE
Antonio M.ª Fuster
— SAN NICOLÁS, 3-5 —
RECIBIDAS las NOVEDADES
PARA
OTOÑO E INVIERNO
Gran surtido en Peletería, Lonería,
Pañería, Echarpes.
Gamuzas abrigo corte de 3 metros **21 Ptas.**
Visiten esta casa antes de comprar
LA MEJOR SURTIDA

Corredor de algodones

Precisa dependiente que conozca la venta de hilos de algodón. Se le harán muy buenas condiciones.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Nodriza

Se desea con leche fresca y abundante para criar en casa de los padres.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 61.

Academia de Telégrafos

CORMENZANA
RAMBLA, 45 (Frente Instituto)

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ciudadela

El nuevo auto-ómnibus, propiedad de los señores Vilafranca y Cardona llegados días pasados llamó la atención del público por sus excelentes condiciones de comodidad. El motor, como todos los construidos por la «Hispano-Suiza», es de marcha segura, desarrollando el máximo de fuerza.

El nuevo coche es de líneas elegantes y su carrocería decorada con mucho gusto, es de color granate con esmalte.

Es de 30-40 HP. con carrocería capaz para 26 asientos en el interior y con dos baquets en la faldilla para diez pasajeros.

Ya fué puesto en línea, marchando a Mahón con pasaje completo.

Los señores Vilafranca y Cardona piensan adquirir otro coche igual antes del próximo verano y esperan para muy en breve una nueva carrocería para uno de sus coches.

Dicha Compañía intenta renovar todo el material.

—La Junta del Cementerio de esta Ciudad, acordó de conformidad con la costumbre de todos los años, con motivo de aproximarse las fiestas de Todos los Santos y día de Difuntos, que se proceda al arreglo y blanqueo de este Cementerio, advirtiéndose a los propietarios de casillas, sepulturas, nichos y panteones, que pueden efectuar dichos trabajos hasta el día veintiocho del actual.

—Doña María Monjo, Viuda de Farnés, que no ha mucho trasladó a Mahón para vivir al lado de su hijo don Rafael Farnés, hace días se encuentra enferma de algún cuidado habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

—Según telegrama recibido por la familia de uno de los soldados ciudadelanos que se hallan en Ceuta, la batería a la que pertenecen nuestros paisanos debía embarcar estos días para Alhucemas.

—Ca noticia produjo vivo sentimiento entre las familias de dichos soldados.

—Otras ciertas observaciones hechas por quien tiene la exclusiva de la venta del pescado procedente de las barcas de bou se ha creído justo modificar la nota de precios.

La modificación se reduce a dos partidas. Como precio máximo de calamares, len-

guados, pajeles, pagres y merluzas se señala el tipo de 1'50 para los grandes y 1'25 para los pequeños y respecto a los cernanjos grandes a tipo de 0'90 y para los pequeños de 0'60.

—Ha salido para Mahón el P. José de Calasanz Barada, de los Sagrados Corazones, Presidente Nacional de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares.

—El vapor correo del sábado desembarcó en Mahón 78 cajas con tabaco.

¿Cuándo llegará, aquí algunas de dichas cajas?

—Desde hace varios días no parece sino que hemos dado un paso atrás por lo que respecta al estado de la temperatura que reina en nuestra isla.

Ciertamente contribuye a ello la humedad que desde hace varios días se observa.

—En la distribución del crédito de diez y ocho millones de pesetas para subvencionar a las Juntas de Obras del Puerto y en la de otro crédito de cinco millones para obras en curso de ejecución, han correspondido a la de Palma de Mallorca las cantidades de doscientas mil y sesenta mil pesetas respectivamente.

¿Quedará nuestro puerto sin subvención, y continuarán paralizadas las obras del mismo?

Ibiza

En cuanto caen cuatro gotas se pone imposible el camino del Cementerio y llegará a no poderse transitar por dicha importante vía que conduce a San Jorge y a las Salinas, el día que exista la carretera de Ca'n Parra a la Canal.

Regresó a Palma después de haber pasado revista a las fuerzas de esta Línea y puestos exteriores de la guardia civil, el capitán del cuerpo don Antonio Alvarez.

—Dejó de existir víctima de rápida dolencia, a la avanzada edad de 75 años la respetable señora doña Ana Prats y Sellarés emparentada con distinguidas familias de esta población.

Las dotes que adornaban en vida a la finada le habían granjeado el aprecio de cuan-

tos la trataron habiendo producido su muerte general sentimiento.

—Por haber sido llamado con urgencia ha salido para Melilla, el Capitán del Regimiento de Infantería de Vergara don Julio Mestre Martín que se hallaba en uso de permiso en esta isla.

—Ha sido destinado a Barcelona don Juan Ribas y Torres oficial de Correos que desempeñaba el cargo de Interventor en esta Estafeta.

El señor Ribas, funcionario celoso, inteligente, excesivamente trabajador, era muy apreciado en esta ciudad donde goza de generales simpatías.

Va trasladado a la ciudad condal a petición propia pues hacia algún tiempo que tenía solicitado el destino que ahora se le ha concedido.

—Según se dice se ha oficiado el Ayuntamiento en el sentido de que si no se ayuda al Estado con las 50 pesetas mensuales de aumento que pide el dueño de la casa-cuartel de la guardia civil será trasladado a Palma el puesto de Ibiza.

Se corría el peligro de que este puesto se trasladara a San José, con lo cual en modo de todo hubiera quedado en la isla la fuerza de la Benemérita de este puesto, pero ahora resulta que si el Ayuntamiento no lo evita nos vamos a quedar sin guardia civil.

—Marchó a Barcelona el Registrador de la propiedad de Mahón don Vicente Tur Cardona.

Pasaron al muelle a despedirle buen número de sus amigos.

—La suscripción para la terminación de la capilla del Cementerio va engrosando rápidamente.

—Don Angel Serra, iniciador de esta importante reforma en el Cementerio, trata de organizar una función benéfica cuyos ingresos íntegros serán destinados a tan altruista y simpática reforma.

—Con los títulos «Grave denuncia». —«La cocaina» dice «La Voz» de Ibiza:

«Ha llegado a nuestros oídos un rumor cuya certeza se nos dice que viene comprobándose diariamente.

La denuncia que se nos ha hecho, de ser cierta, cosa que nosotros ya no dudamos, re-

VESTIRÁ ELEGANTE

teñiendo sus trajes con tintura

ESTRELLA

30 CÉNTIMOS paquete Venta en todas partes

Academia NADAL-GIMENEZ-TAMARIT

Peletería, 7, (Plaza de la Paja) y Botones números del 8 al 16—Teléfono 317

CARRERAS MILITARES E INGENIEROS

Director: Capitán Artillería D. EMILIO NADAL GUASP

Ampliado el cuadro de profesores de esta Academia actualmente cuenta con la cooperación del Señor Coronel de Infantería D. Ricardo Fernández de Tamarit, Director de una Academia preparatoria de Madrid durante 25 años. Ex-profesor del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid y que cuenta con más de 300 oficiales que fueron sus alumnos.

El curso dió principio el 14 de Octubre

Viste un peligro que las autoridades deben atajar del modo más enérgico.

Según dichos rumores, en esta población se toma cocaína.

Esta droga, azote de la sociedad actual, se consume en nuestra población y no solo se come sino que se hace un exhibicionismo vergonzoso.

Repetidas veces nos hemos ocupado en estas mismas columnas de los deplorables estragos de la cocaínomia.

En capitales de primer orden como Madrid y Barcelona se está ejerciendo una rigurosa acción para exterminar el tráfico de la cocaína, mientras en nuestra población se introduce ese detestable vicio, del modo más descarado.

Sabemos que nuestras primeras autoridades tomarán en cuenta esta denuncia y procederán en consecuencia.

Hay que evitar la importación de la fueta droga, ejercer una estrecha vigilancia, alejar a las víctimas de la posibilidad de adquirir estos alcaloides.

El buen sentido exige de los que están llamados a velar por la moralidad por humanidad, que por decencia, por salvar a los que luego serían víctimas de la terrible droga en ejercer una acción enérgica y exterminadora.»

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Revista de Prensa

6.º y último artículo de Cambó

Inmediata terminación de la actual campaña.

Renuncia definitiva a la ocupación militar de Alhucemas.

Abandono de posiciones y repatriación de la mayoría de las tropas peninsulares.

«La Veu» ha publicado el sexto y último artículo del señor Cambó sobre Marruecos. Dice así:

«Sentado que España en la zona que los tratados le reservan en Marruecos, tiene plena libertad para orientar su política en armonía con sus conveniencias; sentado que España en Marruecos no tiene una finalidad colonial, sino una finalidad política negativa que no exige, ni en plazo corto, ni en plazo largo, la ocupación efectiva de la zona; demostrado que el ejemplo del Ejército para ir extendiendo la zona de ocupación, es lo que ha creado el problema de Marruecos que padece España, resulta cosa fácil la exposición de cual haya de ser la acción española en Marruecos.

Satisfecha la finalidad negativa de que ninguna otra potencia ocupe jamás el litoral de nuestra zona—finalidad que queda cumplida con la sola firma del tratado y con un minimum de ocupación—España ha de considerar su zona de Marruecos, no como una carga forosa y de peso ilimitado; ha de considerar mas bien Marruecos como un lujo, como una expansión, casi suntuaria, de sus sobrantes de riqueza y de civilización.

Marruecos es la torre, una torre o quinta de lujo, en la que no se vive ni en verano ni en invierno y a cuyo cuidado sería insensato sacrificar ninguno de los recursos, ninguna de las energías, que pudieran escasear en el patrimonio peninsular... o en otros patrimonios exteriores que nos aseguren mayor rendimiento o mayor prestigio.

España tiene, en plena soberanía, la isla de Fernando Póo y las posesiones continentales del golfo de Guinea, que son territorios inmensamente más ricos que Marruecos, donde no tenemos más enemigo que las enfermedades que allí florecen por nuestra incuria... precisamente porque no hemos tenido allí acción militar.

Pues bien, ¿no os parece de elemental sentido común dar preferencia, en las expansiones que pueda o quiera tener España, a estas tierras ricas y pacíficas que poseemos en plena soberanía.

Se habla constantemente de compensaciones y fraternidades hispanoamericanas, sin pasar jamás del lirismo verbalista. Las repúblicas de América que habia dominado España, atraviesan una crisis de portentoso desarrollo y sólo les falta para salvar sus dificultades aportación de brazos y de capitales; el pueblo que les proporcione capitales y brazos, será el que tenga en aquellas repúblicas la mayor influencia.

¿No os parece ésta, una dirección mucho más conveniente y patriótica de los sobrantes de potencialidad que tenga España?

Portugal ha sido invitado por nuestro Rey para que se vuelva de cara a España. La trascendencia que para España tendría la iniciativa de una política ibérica, es de elemental evidencia. Pero Portugal sufre

hoj una hondísima crisis económica; el país que le ayude a salvarla, se ganará, en Portugal todas las simpatías. ¿No veis que el coste de la actual campaña de Marruecos representa una cifra muy superior a la que necesitaría España para ganarse, en Portugal, el máximo prestigio? ¿No veis que el coste anual de la ocupación de Alhucemas, sería superior al valor de los intereses de un empréstito que pudiésemos hacer a Portugal?

Pero al hablar de expansiones portuguesas y americanas, me refiero siempre a los excedentes de potencialidad que pueda tener España y pienso también en los ideales que ha de tener un pueblo y que le son, igual que al individuo, tan necesarios como el pan de cada día.

Yo tengo fe en estos sobrantes de potencialidad española, el día en que España ponga fin a la sangría de Marruecos, organice su administración... y oriente su política interior en forma de que todas las colectividades étnicas se encuentren igualmente bien dentro de España. Pero, hasta en este supuesto, creo que Marruecos ha de ser el último de los lujos que se permita España.

No patrocinó el abandono de Marruecos; ni el abandono de las plazas que tenemos en plena soberanía, ni la renuncia al Protectorado.

Eso acarrearía a España, sin un previo acuerdo con Inglaterra y Francia gravísimos peligros internacionales.

Yo propongo que España abandone la obsesión que padece de que ha de ocupar quiera o no quieran sus habitantes, y por la acción del Ejército, su zona de Protectorado.

España ha de reducir su ocupación militar a algunas, poquísimas posiciones estratégicas, que se puedan defender con pocos hombres y con pocos millones y desde las cuales pueda acudir a repeler una agresión o castigar un agravio que hubiesen sufrido las personas o intereses españoles, para cuya misión, la acción de los aeroplanos resulta mucho más barata que la acción de las columnas volantes. Y fuera de la ocupación de estas poquísimas posiciones estratégicas, la acción de España en Marruecos ha de limitarse a proteger las expansiones económicas de la iniciativa privada—que nunca estarán más deseosas, pero que sólo se manifestarán cuando acabe el ruido de las armas—y el ejercicio del Protectorado ha de contraerlo el Estado al que nos pidan los moros y estemos nosotros dispuestos a otorgarles con un criterio de mínimo esfuerzo y de máxima economía; obras públicas y acción sanitaria y cultural.

Y en la determinación de las peticiones de los moros que haya de atender España, entiendo que hay una norma esencial que no debemos traspasar: la de no llevar a Marruecos, un grado de bienestar y de progreso del que esté privado el pueblo más humilde y más abandonado de la península.

El Jajiffa y su Gobierno han de dejar de ser una autoridad-fantasma bajo la acción omnipotente y absorbente del alto comisario, para convertirse en un Gobierno efectivo, que asuma la autoridad y la carga del gobierno de nuestra zona, con las menores intromisiones posibles de nuestras autoridades militares... y de los funcionarios civiles, porque, si es urgente acabar con el exceso de actuación militar, es preciso que nos guardemos como del fuego de convertir Marruecos en cam-

po de expansión de nuestra burocracia civil.

Y con la aplicación de esta política desaparece el problema de Marruecos, que no tiene otra existencia que la que nosotros le damos. Sin nosotros no nos molestarán a nosotros. Si no invadimos su territorio, no tendrán la tentación, naturalísima, de arrojarnos.

Si las tropas españolas no invaden, no tendrá España que enviar nuevas tropas a salvar desastres o a sostener operaciones emprendidas.

Si nos limitamos a hacer bien, no tendrán los moros la tentación de hacernos mal: que los moros no son las fieras que algunos pintan, sino hombres como nosotros..., y no olvidemos que hasta las fieras acostumbran a estar quietas si no se las molesta.

Y, como final de estos artículos, concreto mi pensamiento sobre lo que conviene hacer hoy, en estas conclusiones:

Primera. Se ha de dar por definitivamente acabada la campaña militar que se inició el año pasado, por estar logrados, ya hace tiempo, todos los abjetivos que con ella podían lograrse.

Segunda. Se ha de renunciar, definitivamente, a la ocupación militar de Alhucemas, estando firmemente decididos a no penetrar en el territorio de los beniuirguetes, ni en los otros que no hemos ocupado todavía, hasta que los naturales del país nos pidan que vayamos a hacerles un puerto, o un camino, o un hospital... si es que entonces juzgamos que a España le conviene acceder a su demanda.

Tercera. Se han de abandonar la inmensa mayoría de las posiciones que ocupa el ejército y repatriar la inmensa mayoría de los soldados que tenemos en Marruecos, guardando tan solo algunas posiciones que, por su situación, permitan defenderlas y aprovisionarlas con el mínimo esfuerzo militar.

Y ahora unas palabras, bien afectuosas y bien sinceras, al señor Sánchez Guerra. Manifestaciones públicas del actual presidente del Consejo—no tengo por que referirme a manifestaciones privadas—le colocan entre los políticos españoles de criterio más apartado al que se ha practicado hasta ahora en Marruecos, y más próximo a la política del mínimo esfuerzo.

Este criterio suyo le obliga con más fuerza a resistir las peticiones de alto comisario, en lo que respecta a la operación de Alhucemas, y a emprender, con todas las prudencias obligadas en un gobernante, pero con toda la decisión a que obliga un convencimiento, el poner fin al inútil sacrificio de sangre y de dinero que España haciendo en Marruecos. No olvide el señor Sánchez Guerra que a un gobernante que causa un daño a su país, sirviendo una covicción sincera, aunque errada, la historia le perdona y la propia conciencia le absuelve. Pero si el daño al país viene de una claudicación del propio convencimiento, la historia y la propia conciencia son inexorables.

Pulse el señor Sánchez Guerra el estado de espíritu del país, y verá que la impopularidad de la campaña de Marruecos crece de día en día, y no olvide que si no se exterioriza con más viveza, es debido a la reacción gubernamental que en la burguesía española han provocado las virulencias sindicalistas.

Pero el peligro de un estallido será mayor, cada día que se prolongue la campaña. Se esta formando una fuerte oleada

antimilitarista y los soldados que llegan de Marruecos, especialmente los de cuota, vienen en un estado de espíritu que ha de preocupar a todo hombre público que tenga conciencia de su responsabilidad.

Piense el señor Sánchez Guerra y piensen los militares de espíritu sereno y... piensen también en las alturas, que la continuación de la campaña de Marruecos puede traer cualquier día, una segunda edición de aquel «¡que bailen!» de los tiempos de la República... y hoy, con todos los fermentos de agitación social que se agitan en el fondo de la sociedad española, el «¡que bailen!» sería una cosa bastante más grave que lo fué medio siglo atrás.»

El silencio del espíritu nacional

De un artículo de Fernando de los Ríos.

«Ya es casi total ¡el orden! el orden, por el que suspiran los que se han puesto cívicamente bajo la advocación del mismo: y a mayor silencio del espíritu, más fuerte zumbido de voces y manifestaciones, que parten de lo que no es precisamente espíritu. Si, ya se ha logrado que emudezca el alma de este pobre país, de suyo poco habladora, y su silencio subraya los actos y dichos que vienen de aquellos que dan la tónica del orden; ¡y qué actos y dichos!

Se ha perdido a tal punto la idea del respeto que se debe a los más elementales derechos de la conciencia, que un ministro, catedrático, ha redactado un telegrama y lo ha dirigido a la Universidad de Granada prohibiéndole a ésta hablar de determinadas cuestiones en el momento de la apertura; felizmente, la Universidad acogió ese telegrama con el desdén moral que merecía. En cambio, no se ha recibido telegrama alguno prohibiendo el juego, aún cuando hace unos días quedaron sobre el tapete verde, con la cabeza rota a balazos, dos hombres; ni la sociedad granadina se ha conmovido porque esto aconteciese en la misma sala donde no hace mucho estuvo su venerada imagen: la Virgen de las Angustias. La sala de juego y el «cabaret» gozan de un extremo a otro del país, no ya de privanza, sino de inmunidad.

¡Pero domina el orden! el orden que desea casi toda la clase directora y los casinos españoles; el que permite gozar de las altas rentas y de los beneficios del Arancel y ha creado un régimen policiaico que ha dado en tierra con la vida constitucional; el orden que quiescente, el que intenta arrancar a la historia su ritmo de movilidad, el que desdeña las manifestaciones de la intelectualidad en cuanto creaciones de la espiritualidad, el que sitia al presupuesto de Instrucción pública, pero mima el de Guerra y los capítulos de Policía que hay en el de Gobernación.

La vida de nuestro país, mirada desde dentro de las instituciones, se resuelve hoy en una serie de lo que llamaban los romanos *actum sceleris*, pactos para el delito; delitos de condición varia, pero que las más de las veces son hijos del delito máximo de querer ahogar la voz del espíritu nacional, cuando siquiera balbucea, y de no fomentar la vida íntima del país para que llegue a adquirir el brío y la grandeza de que sean susceptibles; sólo los individuos, como los pueblos, púes son en la medida en que se cultivan a sí mismos en lo más hondo de su ser.

No cae desde arriba sobre este infeliz corazón nacional ni una palabra que esté

aromatizada por la unión, por la pureza, la austeridad o la cordialidad; y si es cierto que el corazón de nuestra tierra está hoy más seco, duro y poco propicio a recoger simientes que de ordinario, no lo es menos que el dolor, con sus pinchazos, debe haber removido lo bastante como para preparar interiormente obra fecunda. No es posible que el alma de nuestro país haya perdido de una manera plena la posibilidad de crear; dentro de la historia no hay astros definitivamente muertos; pero si hay actividades manifiestamente estériles, y las fuerzas que dirigen a España hace años son de esas de las que nunca podrán hacer florecer el alma de nuestro país, porque son enemigas de su cultivo, y lo que brote y florezca será a su pesar; a causa de ello, España seguirá aguardando la acción fecundante de generaciones de educadores, que la ponga en condiciones de que ella principie a descubrirse a sí misma y a articular sus anhelos.»

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e Imprenta Santacilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22. : Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Número sualfo... 0.10 pesetas

Id. atrasado... 0.20 Id.

2 pías. mensuales Extranjero 80 Id. semestre.

Para MEDIAS y CALCETINES

LA CUBANA

JAIME II, 33 - PALMA

Para Marsella

saldrá el pallebot a motor

“SAN BERNARDO”

a últimos del corriente mes

ADMITE CARGA

Para informes: **Valentin Schembri**, Marina, 50.—Palma.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

BAZAR ELÉCTRICO

DE M. AMENGUAL

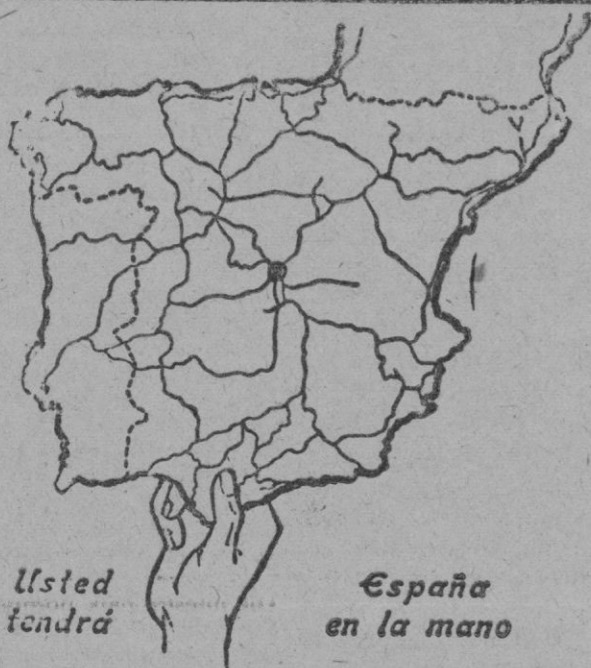
Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.
Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.
Aparatos para electricidad.
Armaduras para pantallas de seda.
Motores para la industria.
Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.
Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).
Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES



Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

Anuario General de España

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados: 75 pesetas
Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

Motores a gas pobre Körting

Motores de aceites pesados

Motores «LISTER» a gasolina

Bombas centrifugas, rotativas y de pistón.

• Tubos negros y galvanizados. Tubos para calderas.

Siempre en existencia.

San Miguel, 129 - Palma

Fábrica de tapones de corcho

de todas clases de

J. MATAS SIMON E HIJOS

para encargos y correspondencia, Cassá de la Selva (España-Gerona)

REPRESENTANTE EN BALEARES

Damián Boscana - Lluchmayor

Construcción

Carruajes de todas clases, entrega en breve plazo.
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m²c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

En Son Alegre

Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Seguros Marítimos

La Agencia J. NAVARRO
Plaza Eusebio Estade, 23-3.º teléfono 287
acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los pleos.
Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

Para despacho

Se desea local en punto céntrico de la capital.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Joven

que habla perfectamente el francés, desea colocación en Hotel o casa de Comercio.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Auto Brassier

a toda prueba y con carrocería Limoussin, se vende por precio módico.
J. Aleñar. S. Miguel, 129, Palma.

Auto marca «DAVID»

Nuevo a toda prueba, Pesetas 6.500.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Primer piso

Se alquila en el Pont d'Inca (Carretera), número 40, Parada del Tranvía.
Informes: Café C'an Perico.

Comerciantes

Técnico en contabilidad y en organización y reorganización de negocios, tiene horas disponibles.
Palacio, 73-Entresuelo.

Vendo o alquilo

Un magnífico piano casi nuevo, cuerdas cruzadas.
Merced, 36, entresuelo.

La Baratura Catalana

SINDICATO, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica
Pañete vestido señora a pts. 3'50 corte.
Paño abrigos a 7'00 la cana.
Vestidos lana clase superior a 8'00 corte.
Mantas algodón cama pequeña a 4'00 una.
Gran surtido en gabanes y trajes para caballero.
Géneros blancos como nadie.

Tenedor de libros

Se ofrece por varias horas diarias.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Ocasión

Liquidación de varios embarrados, coginetes y poleas, varios objetos para la fabricación de tacones.
Calle de la Protectora, 14.—Palma.

Mercería EL BARATO

DE AMADEO FUSTER

Conquistador, 20 (Frente al Círculo Mallorquín)

15.000 pares medias y calcetines algodón.
2.000 pares medias seda a precios nunca vistos.

Especialidad en algodones negros.
Lanas para jerseys a precios tirados.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

LA CASA DE GOMAS

Más importante de Baleares es la CASA CODINA una prueba evidente, es la desesperación y las malas artes que emplean sus imitadores, para combatirla.

CASA CODINA

Calle Unión - 8 - Palma

FÁBRICA de ARTÍCULOS de GOMA



Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, a devolver en plazos desde cinco a cincuenta años.

Interés al 6 por ciento.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A

D. PEDRO FERRER GIBERT :: Real, 27 - Palma

¿Señora?

No compre calzado de 10 ni 11 pesetas; lo resultará porquería; lo menos que tiene que gastar son de 16 a 18 pesetas; compre en donde quiera; si visita mi casa, se lo agradeceré.

Se desea

alquilar en punto céntrico de la capital, sala con balcón a la calle; a ser posible, primer piso o planta baja.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

Se alquila

Espacioso local propio para industria o taller.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Antigua

y acreditada Compañía de Seguros generales a prima fija, necesita persona seria para el cargo de Inspector. Preferible si es práctico. Se exigen inmejorables referencias.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

La destitución de Anido y Arlegui Sanchez Guerra hace interesantes declaraciones a la prensa

Martinez Anido ataca veladamente al Gobierno, y Sanchez Guerra está dispuesto a obrar con la máxima energía

Palabras del ex-gobernador

Martinez Anido hace a los periodistas interesantes declaraciones.—Ha sido destituido, sostiene, y luego censura veladamente el proceder del Gobierno

Barcelona 25 a las 24.—El exgobernador de Barcelona, señor Martinez Anido, ha ampliado las declaraciones que hizo a la prensa, con las siguientes:

«El ministro de la Gobernación, señor Piniés, desde hace varios días pedía el relevo del general Arlegui, negándome yo a ello porque estaba satisfechísimo del general.

Anoche—continuó diciendo—el presidente del Consejo de Ministros señor Sanchez Guerra hizo suya la petición, comunicándome la secamente ya que yo me negaba a ello.

Añadió el presidente que yo debía modificar el modo de gobernar, a lo que yo le contesté que una variación en mi norma de conducta implicaría un perjuicio a Barcelona y a España.

Cuando le dije que me felicitaba de que encontrara una persona más competente para encargarse del Gobierno Civil de Barcelona, me contestó, como si esperara esta manifestación, que entregara el mando al presidente de la Audiencia.

Tengo especial empeño—añadió—en que conste que se me ha destituido, pues no quiero crear que deseo marcharme, después del atentado.

Estoy donde debo, no espero al enemigo sino que lo busco:

Quiero que Barcelona sepa que no la abandono voluntariamente.

Atribuyo las destituciones a la tirantez que existe entre Arlegui y Millán de Prego, especialmente desde el atentado de que fué víctima Angel Pestaña.

Respecto a este hecho he de añadir que el gobierno se mostró interesadísimo en el atentado, hasta el punto que llegó a preguntar seis veces en un día por el estado en que se hallaba Angel Pestaña.

Por lo contrario—añadió—el Gobierno no se ha interesado por los agentes de policía muertos y heridos en cumplimiento de su deber ni ha premiado a quienes se distinguieron en el cumplimiento del mismo.

Muchos terroristas—continuó diciendo—ahuyentados por nosotros, se hallan refugiados en Madrid y esperan volver, pero mientras tanto han comenzado los atentados en la Corte».

Alocución de despedida

Barcelona 25 a las 24.—El exgobernador civil se ha despedido del pueblo barcelonés publicando una alocución en la cual agradece la confianza y afecto que los barceloneses le han dispensado durante los dos años que ha permanecido al frente del Gobierno Civil de la provincia.

No siento los honores del cargo, ni me arrepiento de los trabajos realizados ni de los peligros arrojados. Amo a los catalanes y para ellos deseo toda suerte de felicitades. Mi alma, dice, se queda aquí. Seguiré los progresos y el bienestar de Barcelona.

Me ofrezco, termina diciendo, al pueblo laborioso, culto, moral, artista y grande de Barcelona.

Martinez Anido se despide del Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 25 a las 24.—El alcalde de Barcelona ha visitado al exgobernador civil señor Martinez Anido, quien aprovechó la ocasión para rogarle le despidiera de los concejales que integran el Ayuntamiento.

Martinez Anido abandona el Gobierno civil

Barcelona 26 a las 24.—El exgobernador señor Martinez Anido ha dejado el Gobierno civil, yendo a vivir a casa de unos amigos.

El secretario de Anido

Barcelona 26 a las 24.—Ha regresado de Madrid el secretario de Martinez Anido comandante Romero, a donde fué anteriormente.

Habla Arlegui

Fijará su residencia en Madrid Barcelona 25 a las 24.—El general Arlegui ha manifestado que deseaba descansar y que al efecto marchará a Madrid donde fijará su residencia.

Cuando yo presentaba la dimisión—añadió—el gobernador civil la rechazaba, actitud que por última vez tomé, no siéndome aceptada, con motivo del asalto del tren en que sus autores se apoderaron de 146.000 pesetas.

En ocasión del complot que se tramó para atentar contra el gobernador civil, conseguimos gracias a nuestros trabajos e investigaciones, abortarlo, haciendo caer a tres sindicalistas:

Precisamente cuando felicitaba a mis subordinados—continuó diciendo—por el éxito, se me ha destituido irrimediamente; siendo además trasladado a Sevilla el jefe de la Sección de Orden público señor Pita y a Ciudad Real el Comisario de primera señor Alberico, supongo que por haber éstos exteriorizado hacia mí su adhesión.

Arlegui fué expulsado

Barcelona 26 a las 24.—El general Arlegui ha rogado que se desmienta la afirmación de que dimitiera como dice la «Gaceta», sino que le despidieron.

Otras noticias

Manifestaciones del nuevo jefe de policía

Barcelona 25 a las 24.—El nuevo jefe de policía, coronel de la Benemérita señor Borrué, ha manifestado a los periodistas que se limitará a cumplimentar las órdenes que reciba del gobernador.

Manifestaciones del subsecretario del Ministerio de la Guerra

Madrid 26 a las 16.—El subsecretario del Ministerio de la Guerra, hablando con los periodistas les confirmó que le había visitado el general Ardanaz.

Interrogado sobre si había sido nombrado coronel del regimiento de Asturias, dijo:

—Hasta el día 30, en que regresará el Rey, no habrá firma de decretos, y los nombramientos de coroneles son de exclusiva facultad del Ministro.

Un periodista le preguntó:

—¿Es cierto que Martinez Anido tiene destinado un alto puesto en Africa? El general Barrera contestó:

—No lo creo, pues están cubiertos todos los destinos.

Llega a Madrid Ardanaz y conferencia con Sanchez Guerra y Piniés

Madrid 26 a las 16.—En el correo de Santander llegó a Madrid el general Ardanaz, nuevo gobernador civil de Barcelona.

Le esperaban su esposa, el presidente del Consejo y varios parientes y amigos. El general Ardanaz, del andén, se dirigió al Ministerio de la Guerra en donde conferenció largamente con el señor Sanchez Guerra.

Dada la gran reserva que se guarda en el asunto fué imposible obtener declaración alguna del general Ardanaz.

Se supone, sin embargo, que en la entrevista el jefe del Gobierno advirtió al general Ardanaz que el relevo de Martinez Anido no significaba en modo alguno que se abandonara la causa del orden, añadiendo que el Gobierno, dentro de las leyes, la mantendrá por encima de todo.

Después de haber conferenciado con Sanchez Guerra el general Ardanaz marchó al Ministerio de Gobernación a entrevistarse con Piniés.

El nuevo gobernador civil saldrá en el expreso de esta tarde, para Barcelona, acompañado de su esposa, a fin de posesionarse mañana mismo de su nuevo cargo.

Ardanz conferencia con Sanchez Guerra.—El nuevo gobernador sale para Barcelona

Madrid, 26 a las 20.—Este mediodía, al recibimos a los periodistas el ministro de la Gobernación nos ha dicho que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Uno de los reporteros le ha preguntado: Pero, ¿no está usted conferenciando con el nuevo gobernador de Barcelona, general Ardanaz?

El señor Piniés ha contestado: ¡Oh, sí, se me olvidaba! Precisamente está en mi despacho. Esta tarde marchará para Barcelona y tomará posesión de su nuevo cargo enseguida.

Un telegrama del Capitán General de Cataluña

Madrid, 26 a las 20.—El Presidente del Consejo ha recibido un despacho telegráfico del Capitán General de Cataluña en que desmiente la noticia de que hubiera visitado al señor Martinez Anido una comisión de cinco generales.

Añade el telegrama que es lamentable la facilidad con que recogen los rumores determinados elementos, intentando coaccionar el Poder público y que el señor Martinez Anido, que es amante de la disciplina, hubiera rechazado, seguramente, cualquier manifestación en este sentido.

¿Surgirán dificultades para Ardanaz?

Madrid, 26 a las 20.—En los círculos se aseguraba que surgirán dificultades para el general Ardanaz tan pronto como tome posesión del Gobierno civil de Barcelona.

El Gobierno se ha apresurado a desmentir los rumores.

El Cuerpo de la Nobleza y Martinez Anido

Barcelona 26 a las 24.—El Cuerpo de la Nobleza ha visitado el Gobierno civil para cumplimentar al señor Martinez Anido, pero como éste ha abandonado ya la residencia oficial les recibió el oficial mayor.

Palabras de Puig y Cadafalch

Barcelona 26, a las 24.—El presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch preguntado sobre sus relaciones con Martinez Anido dijo que nunca quiso firmar el documento de adhesión; pero que reconoce la buena voluntad de la intención.

Cuando le amenazaron la hija—añadió—me ofrecí como presidente y como particular.

Las violencias son lamentables, porque las leyes nos distinguen de los países no viciados.

Mañana llegará Ardanaz

Barcelona 26 a las 24.—Mañana a las nueve de la mañana llegará el general Ardanaz.

Resulta incierto que nadie se manifestara contra su venida.

Lo que dice Borrué

Barcelona 26 a las 24.—El coronel señor Borrué ha manifestado que no le consultaron el nombramiento de jefe de policía de Barcelona; pero que como soldado obedece siempre.

AUTO-PIANOS R. MARISTANY :-: FISCHER :-: APOLO

El máximo grado de interpretación. La verdadera conquista de la, hasta ahora no conseguida, pulsación humana.

Tenemos más de 3.000 dictámenes de los más reputados maestros mundiales que lo afirman. La insuperable marca **APOLO** ofrece el tipo eléctrico que permite ejecutar con toda exactitud los rollos interpretados por sus propios autores. Ventas a plazos y al contado.

Importante: Unica casa que no da comisiones a los intermediarios. REPRESENTANTES: JUNCOSA y SAGRISTÁ, S. en C. - S. Nicolás, 22

BARTOLOMÉ FERRER

Ex-dueño y cortador de la CAMISERÍA PARISIEN, participa a su distinguida clientela y al público, la PRÓXIMA APERTURA de su

NUEVA CAMISERÍA

■ ■ ■

CALLE SAN MIGUEL, 5
(antes Banco Foncier) Frente Café Suizo

PALMA

Interesantes manifestaciones

Del señor Sanchez Guerra

Madrid 26 a las 24.—El señor Sanchez Guerra hablando con un periodista sobre las destituciones de Arlegui y Martinez Anido, después de elogiar al general Ardanaz, ha dicho que se han dado a éste instrucciones completas y terminantes para que obre con toda energía con los que falten a la ley, aunque el Gobernador no debe, en lo más mínimo, salirse del estricto cumplimiento de la misma.

En Barcelona—añadió—se había llegado a una situación insostenible y como el criterio del Gobierno era opuesto a los procedimientos que se seguían allí, no tuve más remedio que prescindir de los servicios de Martinez Anido y Arlegui.

Ni el Rey ni el Gobierno rehuyen afrontar todos los peligros que puedan producirse por la agitación de las pasiones.

Lo que nosotros no estamos dispuestos a consentir es que con el uso de la autoridad se provoquen excesos pasionales como venia ocurriendo en Barcelona.

Si los que hasta ahora han sido mis subordinados en Barcelona continúan su campaña de inexactitudes excitándola contra el gobierno por mi resolución de destituirlos me veré precisado a facilitar a la prensa una copia exacta de la cinta telegráfica de la conferencia que sostuve con Martinez Anido.

La acción que realizaban las autoridades de Barcelona ya está dando sus frutos, pues en el extranjero se han anunciado mítines y campañas contra España.

Si se condenó a Ferrer fué por mediación de la sentencia de un Tribunal legalmente constituido y el fallo del proceso, ajustándose a la ley produjo una campaña injusta contra nosotros.

Con las hechos delictivos que se cometen, tanto en Barcelona como en el resto de España, el Gobierno y las autoridades no procederán de otro modo que ajustándose a la ley.

El señor Sanchez Guerra terminó diciendo que el sábado próximo se celebrará Consejo de Ministros.

Teatros

Principal

Anoche la compañía Guerrero-Mendoza puso en escena el drama de Echegaray. «El Estigma», que es quizá una de las obras más defectuosas del deficiente teatro de Echegaray.

La obra, como todas las del mismo autor, arrebató a la mayoría de público. La interpretación, como nos tiene acostumbrados la compañía, excelente, aunque «El Estigma» es una obra ingrata para los buenos artistas.

La señorita Tapias se nos reveló una vez más como una excelente actriz.

Balear

Anoche debutó el número «Las Westens», que forman seis señoritas de escultural belleza.

Dicho número presenta varios cuadros plásticos con sano y honesto sentido del arte, sin que pueda herir en lo más mínimo el pudor y la moralidad.

Así lo comprendió el público, que con religioso silencio contempló aquella belleza que se le ofrecía.

Es un espectáculo, si no nuevo, digno de verse y elogiarse.

Debutó también la «Troupe Boti», que forma un número ameno y distraído.

Fué aplaudido.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 26 a las 22'00

Interior contado.	70'80
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p. 3.	70'85
Amortizable 4 p. 3.	00'00
Acciones Banco de España.	583'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	253'00
Exterior.	85'50
Español crédito.	00'00
Franco.	49'95
Libras.	20'18
Río de la plata.	220'00
Cedulas Hipotecarias.	00'00
Interior nuevo.	70'80
Bonos del Tesoro.	102'85

Barcelona 26 a las 24'00

Nortes.	68'30
Alicantes.	00'00
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	17'65
Franco.	45'05
Libras.	20'22
Dollars.	6'58
Liras.	25'40
Marcos.	0'22
Franco Suizo.	119'20
Franco Belgas.	41'90
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

Espectáculos

Principal

Compañía Guerrero-Mendoza. A las 9 de la noche beneficio de María Guerrero. La comedia en tres actos de Gregorio Martinez Sierra «Mamá».

Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Por la puerta de servicio» y la bailarina «Amarantina» y la canzonetista «Amalia Jan Bak».

Balear

Desde las 6 función de cine y variedades: «Troupe Westers» y «Troupe Boti» y la película «La heredera del duque de Tordis».

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «Por la puerta de servicio» y 2.ª jornada de «Nuevo Fantomas».

Protectora

De 6 a 11 función de cine: «La Ráfaga», «El alma de ateo» y «Facti Conquistador».

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: Primer tomo de «Tih-Minh» y «Yo soy el asesino» 4 partes.

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 74. —Palma

P. J. Rullán Ribot

Médico especialista en enfermedad del pecho.

Monjas, 16 - entresuelo

Consulta: de 11 a 1

Gratis a los pobres los viernes de 5 a 6 tarde